

Malenkov "dimite" como jefe del Gobierno soviético

En una declaración leída ante el Soviet Supremo "confesó su fracaso, acusándose de falta de experiencia"

Para sustituirle ha sido elegido el mariscal Bulganin

Este hecho sensacional se interpreta como una vuelta de la política del Kremlin hacia una conducta más dura y el fin de la táctica de coexistencia

Londres. — El presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Jorge Malenkov, ha presentado la dimisión, acusándose a sí mismo de "falta de experiencia" en los asuntos de gobierno. Inmediatamente el mariscal Bulganin fué propuesto para suceder a Malenkov y el Soviet Supremo aprobó por unanimidad dicha propuesta.

Por consiguiente, Rusia ha necesitado solamente unos minutos, se dice que exactamente nueve minutos, para desembarazarse de un primer ministro y elegir otro.

Se señala el hecho de que, simultáneamente al cese de Malenkov, el diario soviético "Pravda", órgano del partido comunista, pide una lucha "sin cuartel" contra los adversarios de la nueva política adoptada por Rusia en un súbito cambio de "cañones antes que mantequilla".

Igualmente subrayase que en la declaración de Malenkov, éste promete firmemente cumplir su deber en el puesto que se adjudique en el futuro.—Eje.

MUCHOS DIPLOMATICOS Y PERIODISTAS ASISTIERON A LA SESION

Londres. — Al comenzar la sesión conjunta del Soviet Supremo en Moscú, las galerías se hallaban repletas de representantes diplomáticos y de la Prensa, en espera de escuchar la anunciada declaración del ministro de Asuntos Exteriores Molotov, sobre la política exterior, pero como ya se ha dicho, la sesión terminó a los cuatro minutos después de haber comenzado. La sesión se abrió con un anuncio hecho por Alejandro Petrovich Volkof, presidente del Soviet de la Unión, de que el camarada Malenkov deseaba dimitir. Volkof pidió que este deseo fuera aprobado. Después A. M. Puzanof, primer ministro de la República Socialista Federada rusa y miembro del Soviet Supremo, se puso en pie y pidió que la moción fuera inmediatamente aceptada. Así lo fué por unanimidad. LA NOTICIA CAYO COMO UNA BOMBA

Londres. — La noticia de la dimisión de Malenkov cayó como una bomba en el salón blanco, brillantemente iluminado, del gran palacio del Kremlin.

Se vio claramente el estremecimiento de los diplomáticos en las galerías. Según todos los indicios, también fueron sorprendidos los diputados, más de 1.300, de las dos Cámaras del Soviet Supremo.

Los corresponsales, después de unos momentos de inmovilidad atónica, salieron disparados del Kremlin para transmitir la noticia.—Eje.

DESDE LA MUERTE DE STALIN ES EL ACONTECIMIENTO MAS HISTORICO

Londres. — La dimisión de Malenkov es considerada como el acontecimiento más histórico en la Unión Soviética, desde la muerte de Stalin, en Marzo de 1953.

La razón alegada para la dimisión de Malenkov es su falta de experiencia en la dirección del Gobierno.

La sesión del Soviet Supremo terminó cuatro minutos después del breve anuncio, hecho por Puzanof, primer ministro de la República Socialista Federada rusa. Puzanof es también diputado del Soviet Supremo.—Eje.

LA SESION

Londres. — Aunque estaba presente en la sesión del Soviet Supremo, Malenkov no habló. También estaban el secretario del partido comunista soviético, Nikita Kruschef, Nicolai Bulganin, Molotov, Kaganovich y Mikoyan.—Eje.

EL MARISCAL BULGANIN ES ELEGIDO NUEVO JEFE DEL GOBIERNO

Londres. — El secretario general del partido comunista soviético, Nikita Kruschef, fué quien propuso el nombre del mariscal Bulganin a las dos Cámaras del Soviet Supremo. Bulganin fué elegido por unanimidad.

La sesión comenzó a las dos de la tarde, (hora española). Malenkov entró en la Cámara con la misma expresión impasible de siempre.—Eje.

APLAUSOS EN HONOR DE MALENKOV

Londres. — Malenkov fué acogido con una salva de aplausos al entrar en la Cámara en la sesión de la tarde al iniciarse la sesión, en la que Bulganin, viejo amigo de Stalin y ministro de Defensa, fué elegido jefe del Gobierno.

Al apagarse los aplausos a Malenkov, se anunció que Kruschef secretario general del partido comunista soviético, hablara sobre el nuevo jefe del Gobierno.

LUCHA SIN CUARTEL PIDE "PRAVDA"

Londres. — El diario soviético "Pravda", órgano del partido comunista pide hoy una lucha "sin cuartel" contra los adversarios de la nueva política adoptada por Rusia en un súbito cambio de "cañones; antes que mantequilla".

El secretario general del partido, Kruschef, ha proclamado la vuelta a las preferencias "pre-Malenkov" para la industria pesada en la pasada semana. Su declaración ante el Soviet Supremo ha acabado radicalmente con el énfasis sobre los géneros de consumo que instauró el primer ministro Malenkov después de la muerte de Stalin. "El colocar los géneros de consumo por delante de la industria pesada —dice "Pravda"— es una profunda equivocación, ajena al espíritu del

UNA BOMBA EN PARIS

Paris. — Como una bomba ha caído en París la noticia de la sustitución de Malenkov por el mariscal Bulganin, como primer ministro soviético. El primer ministro saliente, Mendes-France, dijo a los periodistas que consideraba la noticia como "muy importante". Pinay, encargado de formar el Gobierno, manifestó que sería mejor esperar antes que valorar la noticia, pero agregó que "esto no supondrá diferencia alguna en su elección de ministro de Asuntos Exteriores en el Gabinete que está tratando de formar."

LA MUERTE DEL LEYEN DE LA COEXISTENCIA

Múnich. — Con la dimisión de Malenkov ha muerto el lema de la coexistencia, ha declarado un portavoz de la comisión central de la organi-

El mariscal Bulganin no es militar de profesión

Londres. — El mariscal soviético Bulganin, administrador metido a político, es un hombre llegado tardíamente a la aristocracia política soviética. Durante la batalla de Moscú en 1941, abandonó su puesto de presidente del Banco del Estado y administró la parte civil de las defensas de la capital. Ascendió rápidamente y después de la batalla fué candidato al Politburó en 1946 y en 1947 llegó a la cumbre como vicepresidente del Consejo de ministros, encargado de la defensa.

Más hombre de negocios que político, Bulganin impuso una administración y un control civil eficientes durante sus dos años de ministro de Defensa. Sólo se conocen pocos datos de su juventud. Nació en Niyai Novgorod, en 1895. Su padre, empleado de oficina, le dio unos pocos años de educación, pero el muchacho tuvo que interrumpir sus estudios y ponerse a trabajar. Fué auxiliar de oficina durante cierto tiempo. Luego, obrero textil. En 1917, el año de las revoluciones, Bulganin se incorporó al partido bolchevique, y durante la guerra civil luchó en Siberia contra los rusos blancos y los checoslovacos, ex prisioneros hechos a los ejércitos austrohúngaros y que después de la revolución comunista rusa combatieron y lograron llegar a la costa del Pacífico para ser repatriados.

Después de la guerra civil, Bulganin entró en la Cheka o policía política. En la zona de Gorki, y luego en el Asia central, hizo limpieza de revolucionarios disidentes y luego de guerrilleros anticomunistas.

En 1922 entró en la administración de negocios y fué gerente de la fábrica de material eléctrico de Moscú. De 1931 a 1937 fué alcalde de la capital y bajo su administración se construyó el famoso ferrocarril metropolitano.

En 1938 se encargó de la dirección del Banco del Estado. Al año siguiente entró en el comité central del partido comunista.

Aunque no es militar de profesión, intervino activamente en la defensa de Moscú, fué nombrado teniente general, coronel general en 1944 y mariscal en 1947.

En 1947 ocupó el Ministerio de Fuerzas Armadas, lo que se interpretó como prueba del deseo de Stalin de que los militares estuvieran sometidos a control civil.

En Marzo de 1949, en una reorganización general, Bulganin cedió al ex-jefe del Estado Mayor Vasilevski, la cartera de Fuerzas Armadas pero como vicepresidente del Consejo de ministros siguió conservando algún control sobre ellas. Bulganin, íntimo amigo y fiel discípulo de Stalin fué siempre considerado como dispuesto a cualquier tarea, en cualquier momento y adecuado para ella.

Un periodista norteamericano lo describe como hombre de aspecto suave, estatura media, bigote y perilla de color ginebrino, "cual un banquero de una pequeña ciudad de los Estados Unidos que ha aprendido a conectar a la gente igual que al dinero".—Eje.

Misa del Espiritu Santo

Los miembros del nuevo Ayuntamiento de Burgos, presididos por el alcalde señor Diaz Reig, fotografiados a la salida de la Santa Iglesia Catedral, donde asistieron a una Misa del Espiritu Santo, como comienzo de sus tareas municipales.—(Foto Fedé)

Presentación al Caudillo de los nuevos obispos de Badajoz y Cádiz

En Marzo, serán preceptivamente renovadas (casi en sus tres cuartas partes) las Cortes Españolas

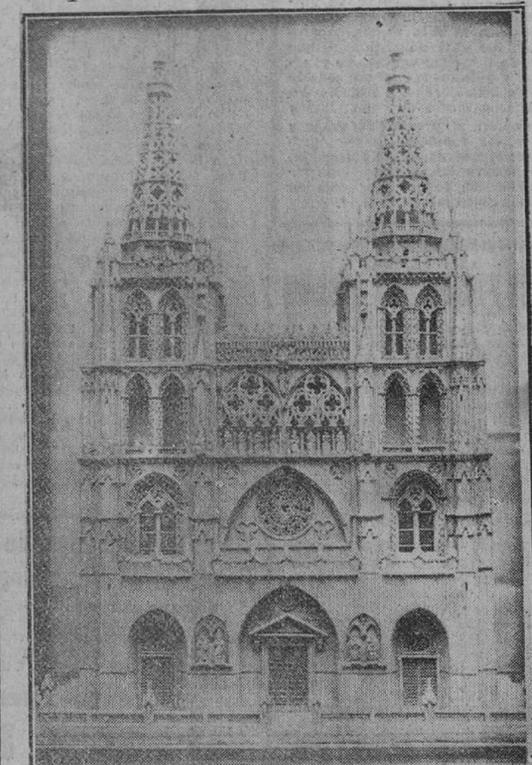
Madrid. — A primera hora de la tarde de hoy tuvo lugar en el palacio de El Pardo el acto de presentación ante S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de los nuevos obispos de Badajoz y de Cádiz, doctores don Eugenio Beitia Aldazabal y don Antonio Añoveros Atauri, respectivamente. Durante la ceremonia, el Caudillo estuvo acompañado por el ministro de Justicia, como notario mayor de Reino, jefe de la Casa Civil, teniente general jefe de la Casa militar, contralmirante segundo jefe, segundo jefe de Intendencia de la Casa Civil, director general de Asuntos Eclesiásticos y ayudantes de servicio de S. E.

A continuación, Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora, ofrecieron un almuerzo al que asistieron, además de los nuevos prelatos, el Gobierno en pleno, presidente de las Cortes, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, arzobispo de Sion, obispos de Barbastro y de Orihuela, subsecretario de Justicia, director general de Asuntos Eclesiásticos, general jefe de Justicia, director general de Asuntos Eclesiásticos, general jefe de la Casa militar, jefe de la Casa civil, contralmirante segundo jefe de la Casa militar, segundo jefe e intendente de la Casa civil y ayudantes de S. E.—Cifra.

PRÓXIMA RENOVACION DE LAS CORTES

Madrid. — Terminada la presente legislatura al cabo de los tres años preceptivos por la Ley, en las Cortes Españolas, la renovación afecta a representantes de sindicatos, municipios de las 50 provincias, excepto los alcaldes de las capitales; Diputaciones y Mancomunidades interinsulares, Las Palmas; Reales Academias e Investigaciones Científicas, Asociación de Ingenieros, Colegios de abogados, de médicos, farmacéuticos, arquitectos, veterinarios; Colegio de licenciados y doctores en Ciencias y Letras; Colegio Notarial, de procuradores y Cámara Oficial de Comercio, etc., en una proporción que alcanza casi a las tres cuartas partes del total de los procuradores.—Cifra.

Maqueta en corcho de la Catedral



En los escaparates de "Almacenes Simeón" ha sido expuesta una magnífica maqueta de la fachada principal de la Santa Iglesia Catedral, hecha en corcho. Los autores de la misma son los hermanos Serise Colmenero, autores de la maqueta —también en corcho— de la Catedral de San Patricio, de Nueva York, que hicieron por encargo de Su Excelencia el Jefe del Estado, para regalarla al Excmo. Sr. Cardenal Spellman. La maqueta se ilumina, presentando de noche un magnífico aspecto. Sus jóvenes autores son alumnos de la Escuela de Formación Profesional de Artes y Oficios de Jaén.—(Foto FEDE)

Un sacerdote húngaro acusado de espionaje a favor de los occidentales

Su delito fué invitar a los fieles a rezar para que la noticia de la presunta libertad del cardenal Mindszenty fuese cierta

Viena. — Ha sido detenido por las autoridades comunistas húngaras el Padre Hertog, acusado de espionaje a favor de las potencias occidentales y del Vaticano.

El "delito" del Padre Hertog ha sido invitar a los fieles a rezar para que la noticia de la presunta libertad del Cardenal Mindszenty fuese cierta.

No se conoce la localidad a donde ha sido conducido el Padre Hertog, que está bastante enfermo.—Eje.

Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Hinestrosa y Pedrosa del Príncipe

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un decreto de Agricultura, por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en las zonas de Hinestrosa y Pedrosa del Príncipe, de la provincia de Burgos.—Cifra.

La caída de Mendes-France



Paris. — Después de la votación adversa en la Asamblea, Mendes-France sale del palacio del Eliseo, donde entregó su dimisión al presidente de la República. En su rostro se advierte la aflicción de la derrota. — (F. Gil del Espinar)

Se presagia en Washington un cambio peligroso de las relaciones de Rusia con Occidente

"Retorno a la política de Stalin", dicen en Londres

En París los acontecimientos de Moscú cayeron "como una bomba"

Washington. — La caída del primer ministro soviético Malenkov, puede ser presagio de un cambio más peligroso en las relaciones de la URSS con Occidente, declaran funcionarios norteamericanos.

Los técnicos ven la posibilidad de una actitud soviética más inflexible si el poder soviético se concentra en manos de un solo hombre en vez de un triunvirato, como ha estado desde que murió Stalin el 5 de Febrero de 1953.

El Gobierno norteamericano recibió la primera noticia por las agencias de información. Los altos funcionarios preguntaron inmediatamente si había sido nombrado sucesor.

Nikita Kruschef, secretario general del partido comunista, estaba considerado como el dirigente con más probabilidades de suceder a Malenkov. Su influencia ha ido en aumento desde que murió Stalin.—Eje.

RETORNO A LA POLITICA DE STALIN

Londres. — La sensacional caída de Malenkov de la jefatura del Gobierno de Rusia, se considera en Londres como un retorno a la política de Stalin y una actitud probablemente "más dura" para con el Oeste.

Se pronostica una campaña a fondo a favor de la producción de armas y de la industria pesada y una actitud más dura respecto de los occidentales con un acercamiento mayor hacia la China roja.—Eje.

UNA BOMBA EN PARIS

Paris. — Como una bomba ha caído en París la noticia de la sustitución de Malenkov por el mariscal Bulganin, como primer ministro soviético. El primer ministro saliente, Mendes-France, dijo a los periodistas que consideraba la noticia como "muy importante". Pinay, encargado de formar el Gobierno, manifestó que sería mejor esperar antes que valorar la noticia, pero agregó que "esto no supondrá diferencia alguna en su elección de ministro de Asuntos Exteriores en el Gabinete que está tratando de formar."

LA MUERTE DEL LEYEN DE LA COEXISTENCIA

Múnich. — Con la dimisión de Malenkov ha muerto el lema de la coexistencia, ha declarado un portavoz de la comisión central de la organi-

Hoy elegirá Pinay los miembros de su futuro Gabinete

Los observadores no ven aún claras las perspectivas que se le presentan

Paris. — Pinay continuó hoy sus entrevistas con los jefes de los partidos políticos. Anunció que dedicaría el día de mañana para escoger los miembros de su futuro Gabinete y que el viernes comparecería ante la Asamblea para solicitar la investidura.

Los observadores no ven todavía muy claras las perspectivas de Pinay, ya que, por un lado, tendrá que oponerse a lo que Mendes-France defendía y por otro, se verá obligado a continuar gran parte de la política de su antecesor.—Eje.

UNA BOMBA EN PARIS

Múnich. — Con la dimisión de Malenkov ha muerto el lema de la coexistencia, ha declarado un portavoz de la comisión central de la organi-

UNA BOMBA EN PARIS

Múnich. — Con la dimisión de Malenkov ha muerto el lema de la coexistencia, ha declarado un portavoz de la comisión central de la organi-

UNA BOMBA EN PARIS

Múnich. — Con la dimisión de Malenkov ha muerto el lema de la coexistencia, ha declarado un portavoz de la comisión central de la organi-

(Pasa a última página)

(Pasa a tercera página)

Ayer

A BORDABAMOS, días pasados, un tema realmente interesante...

cuencia que hemos de llamar a determinada persona, autoridad o Centro de quienes nos consta que están pendientes de un aviso...

El nuevo Ayuntamiento inició su gestión asistiendo a una misa del Espíritu Santo en la Santa Iglesia Catedral

Ayer, como principio de su gestión municipal y en virtud de acuerdo tomado al constituirse, la Corporación municipal asistió a una misa del Espíritu Santo para pedir a Dios los ilumine en su gestión.

NOTICIAS

Movimiento Demográfico

Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María del Rosario Muñoz Díez, María de los Angeles Olea Peraita, Jesús Carrasco Perosanz, Eusebio Pérez Marijuán, María-Teresa Alcalde Santamaría, Miguel-Angel Rico Adrados, Beatriz de Miguel Gutiérrez, María-Teresa Blanco Marijuán y Santiago-Román Gómez Abad.

Nota oficial del Colegio de Odontólogos de Burgos

Hoy, día 9, festividad de Santa Apolonia, Patrona de la Odontología, no habrá consulta en ninguna Clínica Dental de Burgos.

Vacantes de cargos judiciales

Por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial se anuncian las vacantes de los cargos de juez de paz de Rubanos; juez de paz, sustituto, de Berlangas; fiscal de paz de Vadoceros; juez de paz, sustituto, de Sor-dillos y juez comarcal sustituto, de Salas de los Infantes.

Instalaciones eléctricas

Por resolución de la Delegación de Industria se autoriza a "Electra de Burgos S. A." para construir una línea de transporte de energía eléctrica a 13.800 voltios a los pueblos de Sinovas, Zuzarri, Peñaranda, Casanova, Zuzarri, La Vid, Honorita, Coto de Honorita, Baños de Valdearados, Corgaña del Conde, Peñalba de Castro, Huerta de Rey, Arandilla, Valverde y Brazaorta.

Boletín Meteorológico

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 697,5; a las dos de la tarde, 680,0 a las siete de la tarde, 697,4. Termómetro.—Temperatura máxima 7,4 grados, a las 17,30 horas; mínima, 0,6 grados bajo cero, a las 6 horas. Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, S., 3/6 kilómetros. Recorrido, 68,9 kilómetros.

Milagros Zamora, ha salido para Madrid y Barcelona, para ver las colecciones de modelos de primavera y verano.

ASCENSO.—Por Decreto del Ministerio de la Gobernación se nombra comisario principal, en ascenso de escala y con antigüedad de 6 de Diciembre de 1954, a nuestro querido y distinguido amigo el comisario de primera clase don Antonio Huerta Porres, comisario jefe de esta plantilla.

Letras de luto

Confortada con los Santos Sacramentos y tras corta enfermedad, falleció días pasados en Madrid, donde residía desde hacía unos años, la virtuosa señora doña Manuela Sáiz Fernández, esposa de nuestro querido amigo, el coronel de Ori-

Obra Sindical Educación y Descanso

El pasado sábado finalizó el Campeonato de juego al mus organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso" en el Hogar del Productor de la Barriada Yagüe, en el cual tomaron parte 20 parejas, habiéndose clasificado en primer lugar la pareja formada por los productores Manuel Quirce y Antonio Matalana; en segundo lugar Ricardo Serrano y Antonio Vázquez y en tercer lugar Nicolás Matalana y Faustino Tamayo. El premio a la deportividad se concedió a la pareja formada por Melchor Grijalbo y Benedito García.

Campeonato de mus del Hogar de la Barriada Yagüe

Se recuerda que el plazo de inscripción para el Campeonato Local del Juego al Mus a celebrar en el Hogar del Productor de Burgos, terminará el día 10 de los corrientes, iniciándose el juego de las partidas el próximo lunes día 14, a las ocho de la noche.

Si Ud. necesita rápidamente tarjetas de visita, cartas timbradas, saludas, invitaciones, etc.

Haga su encargo en Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

Hoy "Día de los Caídos de la Juventud"

Hoy, 9 de febrero, el Frente de Juventudes celebrará el "Día de los Caídos de la Juventud". Se cumple en esta fecha el aniversario de la muerte alevosa de Matias Montero y Rodríguez de Trujillo, en cuyo acto de servicio precedió a los jóvenes que más tarde inmolaron su vida por las esquinas de nuestros pueblos y ciudades y en la tremenda peregrinación de la guerra por el engrandecimiento y decoro de la Patria.

Asegúrese en LA PATRIA HISPANA

Subdirector provincial para Burgos D. José Luis Mazuelas Barrio Gimeno, 6. Tef. 5086

Obra Sindical Educación y Descanso

Campeonato de mus del Hogar de la Barriada Yagüe

El pasado sábado finalizó el Campeonato de juego al mus organizado por la Obra Sindical "Educación y Descanso" en el Hogar del Productor de la Barriada Yagüe, en el cual tomaron parte 20 parejas, habiéndose clasificado en primer lugar la pareja formada por los productores Manuel Quirce y Antonio Matalana; en segundo lugar Ricardo Serrano y Antonio Vázquez y en tercer lugar Nicolás Matalana y Faustino Tamayo. El premio a la deportividad se concedió a la pareja formada por Melchor Grijalbo y Benedito García.

Si Ud. necesita rápidamente tarjetas de visita, cartas timbradas, saludas, invitaciones, etc.

Haga su encargo en Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

Hoy "Día de los Caídos de la Juventud"

Hoy, 9 de febrero, el Frente de Juventudes celebrará el "Día de los Caídos de la Juventud". Se cumple en esta fecha el aniversario de la muerte alevosa de Matias Montero y Rodríguez de Trujillo, en cuyo acto de servicio precedió a los jóvenes que más tarde inmolaron su vida por las esquinas de nuestros pueblos y ciudades y en la tremenda peregrinación de la guerra por el engrandecimiento y decoro de la Patria.

Asegúrese en LA PATRIA HISPANA

Subdirector provincial para Burgos D. José Luis Mazuelas Barrio Gimeno, 6. Tef. 5086

Burgos Hace 30 años

Del Diario de Burgos correspondiente al lunes 9 de Febrero de 1925

AUNQUE todavía no ha tenido lugar la inauguración oficial de las obras del Santander-Mediterráneo, los trabajos han dado comienzo ya en varios sitios, entre ellos en Cardenadijo, donde hay cerca de doscientos obreros trabajando en la explanación y construcción de un pabellón. HA sido nombrado maestro interino de Bringtons don Luis Iniguez González. HA Tuna Artística Burgalesa dio el sábado un concierto en el domicilio de su madrina. Ayer se presentó en la Sociedad "Círculo de la Unión". Hoy dará otro concierto en Capitanía General y seguramente mañana se presentará en el "Salón de Recreo". El jueves marchará a Palencia para ofrecer allí otros conciertos.

Esta tarde se ha reunido la Diputación para constituirse.

HA sido nombrado presidente don José de la Torre Villar y secretarios don Alvaro Barón y don Julián Lizondo. El cartel mural anunciador de las corridas de toros de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo lo confeccionará este año el ilustre pintor burgalés don Marceliano Santa María. ANOCHE hubo eclipse de Luna, que fue observado en Burgos en inmejorables condiciones. POR haberse presentado un caso de hidrofobia en un perro que mordió a tres personas, se ha dado orden para que sean recogidos todos los canes vagabundos. LA temperatura máxima de hoy fue de 9,8 a la sombra y la mínima a la sombra de 0,4.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez, una solemne, precedida de la Tercia solemne, con sermón por un reverendo Padre misionero del Corazón de María. JUEVES EUCARÍSTICOS. Comuniones conmemorativas y una hora santa en la iglesia de Santiago y Santa Agueda, a las siete y media de la tarde.

CONFERENCIAS DE ALTA CULTURA RELIGIOSA

Mañana, jueves, día 10, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Conferencias de la Merced, la segunda conferencia del reverendo Padre Solano, S. J., decano de la Facultad de Teología de Oca, sobre "La muerte redentora de Nuestro Señor y la mentalidad moderna". Se ruega la asistencia a los caballeros congregantes. RETIRO PARA SEÑORAS CONGREGANTES. Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el retiro mensual para las señoras congregantes de la Merced, en el salón de actos de dicho Colegio, dirigido por el R. P. Jesús Solano, S. J.

Congregación Mariana

CONFERENCIAS DE ALTA CULTURA RELIGIOSA. Mañana, jueves, día 10, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Conferencias de la Merced, la segunda conferencia del reverendo Padre Solano, S. J., decano de la Facultad de Teología de Oca, sobre "La muerte redentora de Nuestro Señor y la mentalidad moderna". Se ruega la asistencia a los caballeros congregantes. RETIRO PARA SEÑORAS CONGREGANTES. Mañana, jueves, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el retiro mensual para las señoras congregantes de la Merced, en el salón de actos de dicho Colegio, dirigido por el R. P. Jesús Solano, S. J.

Granja Avipolis

Oficinas: Daolz 23. Tel. 1304. SEGOVIA. Controlada por CEAS (Criadoras Españolas de Aves Seleccionadas) ALTA SELECCION DE LA RAZA LEIGHORN BLANCA. Pollitos, pollitas recién nacidas, dos meses. Ocas, uno y medio y proceden de gallinas de alta postura, apareadas con gallos holandeses de pedigree importados de la Granja W. A. Derksen de Loo Du Duiven (Holanda). Pida catálogo gratis.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar. VISITAS AL CAPITAN GENERAL.—En la mañana de ayer el teniente general Alcubilla recibió en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Cipriano Pacheco, coronel de Artillería; teniente coronel de Ingenieros, don Esteban Collantes y don Domingo Echevarría, comandante de Caballería.

Escuela del Magisterio (Maestros)

TITULOS.—Se han recibido en este Centro, procedentes del Ministerio de Educación Nacional, los títulos de maestros de primera enseñanza de don Virgilio Rojo Cerezo, don Moisés Marijuán Salán y don Juan Gutiérrez García.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.—"Audiencia Territorial. (Sala de lo Civil). Incidente procedente del Juzgado de Logroño, seguido por don Santiago Martínez Treviño con don Florencio Coteron. —Incidente procedente del Juzgado de Haro, seguido entre don Nicolás Golchecho con doña María Concepción Gato. —Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado número 4 de Bilbao, seguido por don Pedro Gómez Ibarlucea con don Joaquin Sagarrinaga.

Notas y avisos sindicales

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA (Ciclo de producción. Grupo de Aplicación).—Se convoca a los encuadrados en este Grupo a la reunión que el mismo celebrará en el salón de actos de esta C. N. S., plaza de Castilla, 1, a las doce de la mañana de hoy miércoles, para informarles de asuntos de interés para el Grupo y tratar también de cuantos problemas tienen actualmente planteados esta rama de la producción.

Se vende

Molino harinero, con vivienda, hornera, dos fincas, 70 áreas y huerto. A tratar en el mismo, Constanancio Peña, Barrio Panizares (Burgos).

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos. COLISEO. "Cantinos del mar" (3) y "La diama se rinde" (3). AVENIDA.—"Tierras lejanas" (28) y "La reina del Oeste" (2). CALATRAVAS.—"Hasta que perdió Jalisco" (3) y "La reina del Oeste" (2). CORDON.—"Smith el silencioso". GRAN TEATRO.—"Pan, amor y fantasía" (3). REX.—"Misterio en la ópera" (3) y "El enemigo de las mujeres" (3). POPULAR.—"Smith el silencioso" y "De mujer a mujer" (3R). EXPLICACION.—(Para cines): 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosa.

COMPRAS Y VENTAS

SE NECESITA doncella, con informes. - Victoria, 20, 1.ª. ASISTENTA se necesita. - Victoria, 27, principal, izquierda. FABRICA de cerrajería necesita representante en esta provincia, introduciendo en el ramo de ferretería. - Escriban, con informes, a Talleres de Arza, Llodio (Alava). APRENDIZAS necesita mos. - "Santa Casilda", Diego Lainez, 12. SE NECESITAN piceros. Casa Garrido. SE NECESITA chica. - Vadiños, 48, 3.ª, derecha. APRENDIZAS se necesitan. - Fábrica de sopa, Ronda, 10. PARA oficinas necesitan pito amplio, moderno, con calefacción. Informes, al teléfono núm. 4540.

EL PRESBITERO

D. Hermenegildo Izquierdo Arrea

(PARROCO DE VILLAFRIA DE BURGOS) Falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (O. E. P. D.). Su apenada hermana, doña Rufina; hermano político, don Luciano Vilumbrales Cano (secretario del Ayuntamiento del Condado de Treviño); sobrinos, María-Victoria (maestra nacional), don Severino (secretario del Ayuntamiento del Principado) y don Jesús Vilumbrales Izquierdo (coadjutor de Castrojeriz), primos y demás familia. Suplican a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma del finado. Las honras fúnebres y funeral tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Villafria, hoy miércoles, a las once y media, seguidamente la inhumación del cadáver en el Cementerio Municipal de dicho pueblo, actos de piedad por los que les quedarán eternamente reconocidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. "La Humanidad", Gran Funcarria, San Juan, 5. Tel. 2004

LA SEÑORA

D.ª Manuela Sáiz Fernández

deseo en la paz del Señor, en Madrid, el día 3 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (O. E. P. D.) Su apenado esposo, don Luis López González (Coronel de Oficinas Militares, retirado); hijos, don José-Luis, doña Teresa, doña Margarita, doña Isabel, doña María del Carmen y don Santiago; hijos políticos, doña Lucía Martínez, don José-Luis Viguera y don Sandalio Pérez González; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a las misas gregorianas que se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad (altar mayor), a las nueve, a partir de mañana jueves y las que tendrán lugar en la iglesia del Santuario del Corazón de María (calle Ferraz), de Madrid, a las nueve y media, desde el día 21 del corriente mes, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos, 9 de Febrero de 1955. Casa doliente: Martín de los Heros, 77, 2.ª, izquierda (Madrid). Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO casa unifamiliar, con bajo, piso, sótano y terreno. Económico. Informes, esta Administración. VENDO bicicleta, seminueva, 500 pesetas. - Heliobro Romero, Concepción, 14, 7.ª, interior. De 7 a 8. COMPRAMOS cupo de pasta para sopa. - Dirección de planta y piso. Informes, esta Administración. PISO vendido. Centro, a estrenar. Contando con convenio, plazos equivalentes alquiler. - Informes, Miranda, 7, bajo. PISOS libres, nuevos, con cinco habitaciones, en calle Vitoria, vendido. Razón, Paloma, 41. Bar. VENDO solar, esquina a dos calles, 20x12. - Tratar, Rafael Pérez, Calzadas, 60. VENDO pisos libres, bien soleados, en 32.000, 60.000, 70.000. CANTER. O. Concepción, 2. TENEMOS muchos pisos en venta, libres, buenas zonas. - Consultar Agencia ALBILLOS, Vega, 36. VENDO, de constructor a comprador, pisos y casas de planta y piso. Jardín y huerta; facilidades de pago. - Rural-urbana. Concepción, 15. CAMBIARIA piso por informe urgente. - Informes, esta Administración. CEDO habitación a uno o dos amigos. - Informes, Bar Magaz. San Juan núm. 42. ADMITIRIA caballero señorita, pensión completa. - Informes, esta Administración. SE CEDE habitación, con alcohol a señorita. - Llana Aluera, 6, 3.ª, derecha. MUEBLES. COMEDOR. Renacimiento, poco dinero, vendiendo. Su dueño, Luis Hurtado, en Yudego. EXTRAVIO dos vacas unidas, mercado San Amaro, negras, la derecha tripa blanca. - Su dueño, Policarpo González Pérez, Muñoz de Santibañez. EXTRAVIO vaca, sábado 5, del ferri de San Amaro. - Avisar, Domingo Berezo, en Salañeta de Burgos. Gratificante. TRASPASO. TRASPASO amplio local, calle Concepción, poca renta. - Informes, esta Administración. TRASPASO, en Aranda de Duero, tienda impecable, recién decorada. - Tratar, Tembleto Lermas. SE TRASPASA preciosa tienda, apropiada para carne, pescado o ultramarinos, zona inmejorable. - Razón, esta Administración. TRASPASO, por poquísimos dineros, grandes tierras con fruterías, carbonerías. - CANTERO, Concepción, 2. DISPONEMO de buenos negocios en traspaso terrenos para construcción. - ALBILLOS. TRASPASO taller de bicicletas, con o sin existencias y vendo bicicletas usadas, señora y niño. - Informes "Hogar de la Rioja", Lain Calvo, núm. 37. OPORTUNIDAD. Traspaso local céntrico, grandes escaparates, cualquier negocio, barato. - Informes, esta Administración. VARIOS. Impresos comerciales, cartas timbradas, sillas, invitaciones, prospectos de propaganda, etc. - TAPAGUADA, C/ CALLES GRAFICOS, "Diario de Burgos", Calle Vitoria, 13. Teléfono 2015.

Crónicas del Extranjero

En Junio quedará reducido a un millón y medio de hombres el Ejército norteamericano



Ridgway no se halla de acuerdo con Eisenhower

Washington (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). La crisis de Formosa da una brillantez especial a los debates que se desarrollan desde hace dos días ante la comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes. Se trata en dichos debates de examinar los fundamentos de la nueva política de economía militares, anunciada por el presidente Eisenhower en su mensaje del mes pasado al Congreso. Los Estados Unidos son quizás el único país del Mundo donde tales discusiones pueden desarrollarse en público, donde puede verse a un jefe del Estado Mayor ir a declarar ante los Parlamentarios con la plena autorización de su Gobierno. Se sabía que el general Ridgway, jefe de dicho Estado Mayor, no se hallaba de acuerdo con el presidente Eisenhower, por lo cual, ante los miembros de dicha comisión, tuvo tiempo de explicar la razón de sus inquietudes.

El punto de vista del general Ridgway, jefe militar a quien cada día se le oye más en el Pentágono, es que la reducción de los efectivos militares va a producir los efectos de proceder a una redistribución de fuerzas norteamericanas, no solamente en Extremo Oriente, sino a través del Mundo entero. Habrá disminuciones de efectivos en algunas guarniciones americanas en el extranjero y muchos centros de entrenamiento y de enseñanza militar dejarán de funcionar. Serán las divisiones instaladas en los propios Estados Unidos las que tendrán que encargarse de la instrucción y entrenamiento de los jóvenes reclutas. En caso de crisis será muy difícil poner estas divisiones en pie de guerra, pasando mucho tiempo hasta que se encuentren en condiciones de combatir de manera adecuada.

Algunas cifras pueden servir para precisar la advertencia del jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano. Será el Ejército de Tierra el que sufrirá el 76 por 100 de las economías propuestas por la Administración. Una primera reducción de 140.000 soldados ha sido prevista para el año 1955, quedando el Ejército reducido a un millón y medio de hombres para el día 30 de Junio de 1956, lo cual representa una disminución efectiva de 450.000 soldados. Serán mantenidas trece divisiones de nuevo tipo, muy móviles y ligeras; dos divisiones fijas cuyos elementos quedarán distribuidos entre la zona del Canal de Panamá, Hawái y Alaska, y tres divisiones llamadas "de entrenamiento". Si se tienen en cuenta las reservas formuladas por el general Ridgway serán necesarios tres meses para poner algunas unidades de éstas en pie de guerra. Este plazo de tiempo no inquieta, de todas maneras, a los técnicos, ya que quedará cubierto por la fase atómica de una guerra de gran envergadura. Serán las fuerzas aeronavales las que según esta nueva teoría deberán tener la completa responsabilidad de las acciones locales y de las guerras o batallas limitadas. De todas maneras, Ridgway se empeñará en que el sistema de reducción quede compensado por otro sistema de reservas, que equivaldría en cierto modo a un servicio militar obligatorio, aunque este programa de reservas aún no ha sido estudiado por el Congreso, cosa que hará en cuanto Ridgway envíe un amplio y serio informe respecto a esta cuestión.

El cáncer ya no es necesariamente una enfermedad mortal



NEW YORK

(Servicio de crónicas "Globe Press"). En su informe bienal para el período comprendido entre los años 52 y 54, el "Sloan-Kettering Institute", Departamento de Investigación del "Memorial Center", señala los diez adelantos más significativos alcanzados por la ciencia en la lucha contra el cáncer, que en la actualidad ya no es necesariamente una enfermedad mortal.

El mayor progreso se ha logrado en el tratamiento y la curación del cáncer mediante la intervención quirúrgica. Con los años el porcentaje de las curaciones del cáncer de los tejidos blandos ha aumentado del 6 por 100 hasta aproximadamente el 40 por 100. El porcentaje del número de pacientes de cáncer de estómago que pueden someterse al tratamiento quirúrgico ha aumentado del 10 al 75 por 100. El conocimiento de la difícilísima operación necesaria para la eliminación del cáncer del hígado es tal, que actualmente es posible efectuarla en pacientes especiales.

Los científicos han logrado también grandes éxitos con otras formas de tratamiento. Han producido un nuevo compuesto químico que parece ser el más eficaz para el tratamiento de la leucemia, enfermedad crónica mejor conocida como el cáncer de la sangre. Los estudios llevados a cabo demuestran que la cortisona así como las hormonas que determinan el sexo, contrarrestan temporalmente algunos casos avanzados de cáncer de pecho en la mujer. Además los médicos han descubierto un nuevo tratamiento para los tumores de los vasos sanguíneos, enfermedad previamente considerada crónica.

En resumen, el futuro es prometedor y la posibilidad de que se encuentre el medio o los medios para la curación del cáncer no parece del todo imposible.

¡OPORTUNIDAD!

VENDO PATENTE y CURSO DE CORTE Y CONFECCION, además de otros dos ya bastante adelantados de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA, con abundantes LECCIONES IMPRESAS, TITULOS, DIPLOMAS, METODOS ENCUADERNADOS, CLICHES DE TODAS LAS LECCIONES, CATALOGOS, HOJAS DE PROPAGANDA, etc., por ausentarme al extranjero.

POQUISIMO DINERO

Informaré detalladamente organización y marcha del negocio. Dirijan sus ofertas, antes del 28 de Febrero actual, al número 44. "AVANCE". Apartado de Correos, 140. BURGOS.

VENDEDORES MONTADORES

de maquinaria agrícola, necesita casa seria y solvente, con preferencia herreros bien relacionados, para los partidos de Aranda de Duero, Roa, Lerma, Belorado, Briviesca, Villadiego y Castrojeriz. Escribir con referencias al número 43. Publicidad "Avance". Apartado, 140, Burgos.

RETALES... verdaderas GANGAS

ARTICULOS REBAJADOS
RESTOS DE TEMPORADA
A MITAD DE SU PRECIO
VISITE: **NUEVOS ALMACENES**
En su acreditada semana de Retales
MILES DE RETALES - OPORTUNIDADES - GANGAS

La coquetería femenina es invencible hasta tras el telón de acero

Los comunistas húngaros recomiendan ahora a las mujeres los institutos de belleza

BERLIN (Crónica del corresponsal de "Argos", especial para DIARIO DE BURGOS).—El "telón de acero" no es ahora tan impenetrable como en los primeros años de la postguerra. Con alguna frecuencia se filtran informadores, casi siempre fugitivos, que "eligen la libertad" y a través de la lúpida barrera del mundo occidental, llegan ecos que permiten reconstruir con toda fidelidad los cambios que se producen en el estilo de vida del país socialista.

De esta manera, el rojo para los húngaros, pasa por franceses o americanos y su precio se eleva hasta doce dólares. Los cosméticos y tratamientos especiales de belleza son también muy costosos. En los institutos de Belleza controlados por el Estado una permanente cuesta alrededor de cinco dólares; un masaje facial, un dólar y un peinado especial, 1,50 dólares.

También se prohíbe en estos establecimientos todo matiz personal. No se permite, por ejemplo, solicitar ser atendida por determinada empleada. Los servicios se prestan en serie. Diríase que el comunismo desea crear belleza femenina "standard", un tipo de coquetería nacionalizada. A pesar de todo, no hace falta decir que la mujer húngara ha acogido este cambio con sincero júbilo, porque la coquetería femenina es invencible en todas partes... hasta detrás del "telón de acero".

Los comunistas húngaros, en un inesperado viraje, apoyan ahora decididamente a los Institutos de Belleza femenina y recomiendan que las mujeres "por patriotismo" hagan todo lo posible por aparecer hermosas y sugestivas y no se priven de ninguno de los refinamientos de la coquetería burguesa.

En todas las ciudades de Hungría se han fijado carteles murales invitando a las conductoras de tranvías, las mujeres-policías, empleadas de oficinas públicas, mecanógrafas, maestras, obreras de las fábricas, etc. etc., a acudir sin reservas a los institutos de Belleza y utilizar todos aquellos productos de embellecimiento que antes estaban proscritos como burgueses. Actualmente, los "shampoings", la manicura, las permanentes, los masajes y lociones faciales, los perfumes y toda clase de cosméticos están al orden del día detrás del "telón de acero".

No sólo han dejado de ser frías prohibidas, sino que se les recomienda oficialmente como uno de los objetivos de la nueva Hungría: hacer bellas, seductoras y refinadas a las mujeres comunistas. Los nuevos institutos de Belleza de Budapest han sido amueblados en estilo Luis XIV con alfombras, cortinas, luz indirecta y todos los artificios que son usuales en los más lujosos establecimientos parisinos.

El Gobierno comunista estimula esta industria femenina, pero su comportamiento es también característico del maquiavélico soviético. En efecto: se han dado cuenta de que los productos cosméticos nacionales eran inferiores a los extranjeros y que las mujeres preferían abiertamente los que procedían de los países occidentales. Por ello, han apelado al truco de poner etiquetas extranjeras a los productos húngaros.

Según las normas del Ministerio de Hacienda, el aplazamiento de cuotas, multas y recargos de la Contribución sobre el Ingreso sólo podrá solicitarse cuando se hubiera entablado recurso o recurso administrativo. La presentación de la instancia en Hacienda determinará provisionalmente la suspensión de pago. También podrá concederse el fraccionamiento de pago, previa solicitud, e el total del débito pase de 25.000 pesetas.

Para resolver las dudas sobre pagas extraordinarias de Noviembre y 18 de Julio al personal de la industria siderometalúrgica que baje a prima, tarea o destajo, o bajo cualquier otra forma de remuneración con incentivo, se determina que se abonará en el mes de Julio, al jornal inicial, más quinquenios y plus de carestía, en el caso de este último sobre el 125 por 100 de dicho jornal. Al período ocupado alternativamente en trabajos a jornal y con incentivo serán satisfechas tales gratificaciones prorrateando el tiempo bajado en una y otra modalidad durante el semestre anterior.

El personal, masculino o femenino, que trabaje en máquinas automáticas para fabricación de tapones de cocho será considerado, a efectos de clasificación y remuneración, al de perforación de esta industria.

El término de Avilés ha sido incluido en la segunda zona de las establecidas en la reglamentación de trabajo en construcciones obras públicas.

Por una Orden conjunta de Hacienda y Gobernación se ha establecido una regulación provisional para la solicitud y renovación de concertos de franquico para periódicos, que se satisfará por meses anticipados.

En el "B. O." del día 3 se convocaron los premios nacionales de periodismo, de 25.000 pesetas cada uno, titulados "Francisco Franco", para la labor periodística firmada y "José Antonio Priet Rivera", para la publicada sin firmar, aparecida en ambos casos primero de Febrero a 31 de Octubre de 1955.

En el "B. O." del día 1 se dispone se proceda a la convocatoria de un concurso de antigüedad para proveer en propiedad las plazas de médicos de Asistencia Pública vacantes hasta el 31 de Julio de 1955.

Se anuncia concurso especial para Aspirantes a Destinos de Auxiliares de Inspectores de Primera Enseñanza, en las Escuelas de Peritos Industriales y un aviso convocando para el día 17 a los opositores a plazas de inspectores numerarios de Enseñanza Media, y en el día 2, la relación de admitidos a examen de ingreso en la Escuela Diplomática.

Eduardo Morales Estrella

El "Noggo" va a dar al traste con el alcoholismo. Es una leche preparada, con sabor total a whisky, coñac, ginebra o ron.

El "Noggo" va a dar al traste con el alcoholismo

Es una leche preparada, con sabor total a whisky, coñac, ginebra o ron

LONDRES (Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—Una empresa de Londres, las "Lecherías Mortlock", han inventado un artículo que, según ellas, va a dar al traste con el alcoholismo. Se trata de una leche alcoholizada, denominada "Noggo" y que tiene sabor a las más reconocidas bebidas alcohólicas. El químico principal de esta empresa ha logrado que el "Noggo" tenga sabor a whisky, a coñac, a ginebra y a ron. Pero el gusto no es a medias ni sólo una caricatura al paladar. El positivo éxito del "Noggo" está en el hecho de que en efecto, sabe a estas bebidas alcohólicas con sabor total. Si se cierran los ojos, afirma el citado químico, el bebedor no sabrá si bebe leche o bebe la bebida de su predilección.

La invención del "Noggo" no ha sido más que un producto de la casualidad ya que un buen día se vertió una botella de whisky sobre determinada cantidad de leche. El químico probó la mezcla y la sometió a distintas manipulaciones, mejorando el sabor. Después de tres meses de estudio logró la fórmula que él mismo se ha dignado en dar a conocer, excepción hecha de un producto que forma parte de ella. Al parecer, se mezcla una tercera parte de la bebida alcohólica con una cantidad de leche, es decir, un litro de whisky con tres de leche. Después se somete todo a un hervor y a continuación a una bajísima temperatura en un frigorífico, hasta que se hiele todo y se mantenga helado por lo menos 24 horas. Luego se deja deshelar a la temperatura ambiente y se añade una determinada cantidad de un producto químico no nocivo, que tiene gran cantidad de vitaminas, así como unos cien gramos de leche condensada. Y así está fabricado el "Noggo". No hay más que embotellarlo y ponerlo a la venta. A veces, en lucha con el calor, se le mezcla miel, lo que conserva en perfectas condiciones.

Este producto ha sido bien acogido por el público británico, que lo considera como apto principalmente para la lucha contra el frío y contra las nieblas invernales. Los días de "fog", la temible niebla londinense, el "Noggo" es vendido con profusión en los establecimientos de bebidas, en los cafés y en los restaurantes. Además no es caro. Según datos dados a conocer la empresa Mortlock vende unas 36.000 botellas diarias en toda Inglaterra y se afirma que va a iniciar una gran campaña de propaganda en el continente europeo.

Para ello ha enviado cuatro cajas con tipos diversos de "Noggo" a Mendes-France, lactofilo consumado, el cual ha probado el "Noggo" y lo ha declarado magnífico. Exhorta para aumentar el consumo de leche y disminuir el de alcohol. Mendes-France hizo ya concesiones y si no ha podido ver que las bebidas alcohólicas desaparecieran del todo, por lo menos comprobará que su consumo disminuye en un 66 por ciento.

Para el mes de Marzo habrá "Noggo" en Europa continental. "Qué éxito tendrá esta mezcla en naciones bebedoras, como España, Francia, Italia y Portugal? El tiempo lo dirá."

MALENKOF APLAUDIDO

Londres.— Durante la sesión del Soviet Supremo en la que Bulganin fué elevado a la jefatura del Gobierno, Malenkov estaba sentado, como de costumbre, bajo la estatua de Lenin, entre Vorochilov y el escaño vacío de Krushchev. Al terminar la "elección" de Bulganin, Malenkov rompió a aplaudir con los dedos Jerarcas que se encontraban en el salón.—Efe.

SEGUIRA EN EL GOBIERNO MALENKOF?

Londres.— En algunos círculos occidentales de Moscú se asegura que Malenkov continúa en el Gobierno. Se subraya la promesa de Malenkov de "cumplir con su deber en el puesto que se le dé".—Efe.

LA DECLARACION DE MALENKOF

Londres.— Radio Moscú divulgó el siguiente texto de la declaración de dimisión de Malenkov: "Al presidente de la sesión conjunta del Soviet de la Unión y el Soviet de las nacionalidades. Os pido que pongáis en conocimiento del Soviet Supremo de la URSS mi petición de que se me releve del puesto de presidente del Consejo de ministros de la URSS. Mi petición se debe a consideraciones objetivas sobre la necesidad de reforzar la jefatura del Consejo de ministros y la necesidad de tener en el puesto de presidente del Consejo de ministros a otro camarada con mayor experiencia en la labor estatal. Claramente veo que el cumplimiento de las complicadas y responsables obligaciones de presidente del Consejo de ministros se ve afectado negativamente por mi insuficiente experiencia en el trabajo local y por el hecho de que no tuve ocasión en un Ministerio o algún organismo de realizar la orientación directa de ramas altas de la economía nacional. Además me considero obligado a decir en la presente declaración que ahora, cuando el partido comunista de la Unión Soviética y los trabajadores de

LA SEMANA LEGISLATIVA

LIMITE PRESUPUESTARIO PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS MARGENES EN PRODUCTOS SIDEROMETALURGICOS.—PRIME DE ABONOS NITROGENADOS.—CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA.—TRABAJO EN SIDEROMETALURGIA, INDUSTRIA COQUETERA Y CONSTRUCCION.—FRANQUEO DE PERIODICOS.—CURSO PARA MEDICOS Y VARIAS OPOSICIONES. Madrid.—(Servicio especial de "Argos", del 30 de Enero de Febrero).—Han sido revisados, al alza, los límites presupuestarios de viviendas protegidas, por la elevación de precios en la construcción y por los planes de ordenación que exigen características. Para viviendas ordinarias el límite será de pesetas y para las especialmente protegidas, con prima de pérdida, de 50.000, pudiendo aumentar un 20 por 100 por cada metro más y un 30 por 100 por anejos para talleres, dependencias agrícolas, etc.

Por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria se ha realizado un reajuste en los márgenes comerciales, que del 13,5 por 100 para almacenistas y 13,5 por 100 también para tallistas en productos siderúrgicos. Se señalan también los límites beneficios comerciales en diversos artículos de ferretería, quinaria agrícola y tubería de acero y accesorios.

Los precios máximos al público para abonos nitrogenados, vasados y precitados, procedentes de importación, serán: tonelada, de 2.650 pesetas para el sódico y el de cal con nitrógeno 1 al 15,5 por 100 de nitrógeno, y de 2.950 pesetas para el nitrato amónico de 26 por 100 de nitrógeno.

Según las normas del Ministerio de Hacienda, el aplazamiento de cuotas, multas y recargos de la Contribución sobre el Ingreso sólo podrá solicitarse cuando se hubiera entablado recurso o recurso administrativo. La presentación de la instancia en Hacienda determinará provisionalmente la suspensión de pago. También podrá concederse el fraccionamiento de pago, previa solicitud, e el total del débito pase de 25.000 pesetas.

Para resolver las dudas sobre pagas extraordinarias de Noviembre y 18 de Julio al personal de la industria siderometalúrgica que baje a prima, tarea o destajo, o bajo cualquier otra forma de remuneración con incentivo, se determina que se abonará en el mes de Julio, al jornal inicial, más quinquenios y plus de carestía, en el caso de este último sobre el 125 por 100 de dicho jornal. Al período ocupado alternativamente en trabajos a jornal y con incentivo serán satisfechas tales gratificaciones prorrateando el tiempo bajado en una y otra modalidad durante el semestre anterior.

El personal, masculino o femenino, que trabaje en máquinas automáticas para fabricación de tapones de cocho será considerado, a efectos de clasificación y remuneración, al de perforación de esta industria.

El término de Avilés ha sido incluido en la segunda zona de las establecidas en la reglamentación de trabajo en construcciones obras públicas.

Por una Orden conjunta de Hacienda y Gobernación se ha establecido una regulación provisional para la solicitud y renovación de concertos de franquico para periódicos, que se satisfará por meses anticipados.

En el "B. O." del día 3 se convocaron los premios nacionales de periodismo, de 25.000 pesetas cada uno, titulados "Francisco Franco", para la labor periodística firmada y "José Antonio Priet Rivera", para la publicada sin firmar, aparecida en ambos casos primero de Febrero a 31 de Octubre de 1955.

En el "B. O." del día 1 se dispone se proceda a la convocatoria de un concurso de antigüedad para proveer en propiedad las plazas de médicos de Asistencia Pública vacantes hasta el 31 de Julio de 1955.

Se anuncia concurso especial para Aspirantes a Destinos de Auxiliares de Inspectores de Primera Enseñanza, en las Escuelas de Peritos Industriales y un aviso convocando para el día 17 a los opositores a plazas de inspectores numerarios de Enseñanza Media, y en el día 2, la relación de admitidos a examen de ingreso en la Escuela Diplomática.

Eduardo Morales Estrella

Malenkov "dimite" como jefe del Gobierno soviético

En el "B. O." del día 3 se convocaron los premios nacionales de periodismo, de 25.000 pesetas cada uno, titulados "Francisco Franco", para la labor periodística firmada y "José Antonio Priet Rivera", para la publicada sin firmar, aparecida en ambos casos primero de Febrero a 31 de Octubre de 1955.

En el "B. O." del día 1 se dispone se proceda a la convocatoria de un concurso de antigüedad para proveer en propiedad las plazas de médicos de Asistencia Pública vacantes hasta el 31 de Julio de 1955.

Se anuncia concurso especial para Aspirantes a Destinos de Auxiliares de Inspectores de Primera Enseñanza, en las Escuelas de Peritos Industriales y un aviso convocando para el día 17 a los opositores a plazas de inspectores numerarios de Enseñanza Media, y en el día 2, la relación de admitidos a examen de ingreso en la Escuela Diplomática.

Eduardo Morales Estrella

En el "B. O." del día 3 se convocaron los premios nacionales de periodismo, de 25.000 pesetas cada uno, titulados "Francisco Franco", para la labor periodística firmada y "José Antonio Priet Rivera", para la publicada sin firmar, aparecida en ambos casos primero de Febrero a 31 de Octubre de 1955.

En el "B. O." del día 1 se dispone se proceda a la convocatoria de un concurso de antigüedad para proveer en propiedad las plazas de médicos de Asistencia Pública vacantes hasta el 31 de Julio de 1955.

Se anuncia concurso especial para Aspirantes a Destinos de Auxiliares de Inspectores de Primera Enseñanza, en las Escuelas de Peritos Industriales y un aviso convocando para el día 17 a los opositores a plazas de inspectores numerarios de Enseñanza Media, y en el día 2, la relación de admitidos a examen de ingreso en la Escuela Diplomática.

Eduardo Morales Estrella

En el "B. O." del día 3 se convocaron los premios nacionales de periodismo, de 25.000 pesetas cada uno, titulados "Francisco Franco", para la labor periodística firmada y "José Antonio Priet Rivera", para la publicada sin firmar, aparecida en ambos casos primero de Febrero a 31 de Octubre de 1955.

En el "B. O." del día 1 se dispone se proceda a la convocatoria de un concurso de antigüedad para proveer en propiedad las plazas de médicos de Asistencia Pública vacantes hasta el 31 de Julio de 1955.

Se anuncia concurso especial para Aspirantes a Destinos de Auxiliares de Inspectores de Primera Enseñanza, en las Escuelas de Peritos Industriales y un aviso convocando para el día 17 a los opositores a plazas de inspectores numerarios de Enseñanza Media, y en el día 2, la relación de admitidos a examen de ingreso en la Escuela Diplomática.

Eduardo Morales Estrella

ESPUMA DEL DIA

Creciente auge en la fabricación de máquinas que sirven cafés, cigarrillos incluso comidas



Las máquinas automáticas, que tan rotundo éxito tuvieron siempre en los Estados Unidos...

La instalación de las máquinas automáticas está multiplicándose de tal forma que ya es frecuente su colocación...

Las preferencias del público siguen estando por los cigarrillos, las bebidas no alcohólicas, los dulces...

El campo español se halla excesivamente adelantado

Los frios intensos le afectarán gravemente

Madrid. — En un resumen informativo sobre la situación de campos y cosechas del Ministerio de Agricultura...

PAORAMA ECONOMICO

Madrid. — (Servicio especial de "Argos"). Prohibida la reproducción. — Ya decíamos en anteriores comentarios que el alza injustificada...

El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional ha dado un nuevo plazo — hasta el 31 de Marzo del corriente año...

Se está comentando con especial atención, en los medios económicos nacionales, la reciente obra del eminente investigador en materia económica...

Lección del "Día del Estudiante Caído"

Cada patriótica conmemoración española tiene un sabor específico, lleno de grandeza espiritual y de ejemplaridad ciudadana...

Hoy, los estudiantes han vuelto a las aulas, para agradecer a España, para oírle su estudio y su aspiración de superación...

Dimite el director de la misión de los Estados Unidos en España

Manifiesto que ello obedece únicamente al propósito de buscar la jubilación que ya proyectó en el año 1951

Mr. Dunn saldrá hoy hacia Italia

Madrid. — Mañana saldrá con dirección a Roma, y hasta ahora empujados al sur de España...

Producirá este nuevo tren de laminación, chapas desde tres hasta cincuenta milímetros de espesor...

ADQUISICION DE UN GIGANTE TREN DE LAMINACION. Gijón. — Un nuevo tren de laminación, para las factorías de La Felguera...

Marchó a Madrid el gobernador civil señor Posada Cacho

En la mañana de ayer emprendió viaje a Madrid el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, señor Posada Cacho...

SUCESOS

Palenbang. — Unidades del Ejército y de las fuerzas aéreas han llevado suministros médicos de urgencia y alimentos al Sur de Sumatra...

Se califica estas inundaciones de desastre nacional y se ha solicitado la ayuda de otras partes de Indonesia...

La "tarifitis" postal corta la difusión del libro español

No pueden llegar las novedades a provincias ni al extranjero

Madrid. — (Servicio de ARGOS especial para DIARIO DE BURGOS). Una ligera indisposición, aunque sigue sano y fuerte a sus 85 años...

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcaide y en kiosco "Pasapoga".

CONCURSO nacional de autores noveles de Teatro

Los originales podrán presentarse hasta el día 30 de Abril próximo

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 29 de Abril de 1954, que instituye el premio "Calderrón de la Barca"...

Base primera. — Las obras habrán de presentarse por duplicado y acompañadas de instancia en el Registro del Ministerio de Información y Turismo...

Base segunda. — El citado Registro entregará a cada concursante una ficha resguardada, en la que se hará constar el título de la obra...

Base tercera. — En la instancia se hará constar, además de la petición de que la obra sea inscrita en el Concurso, el título de la misma...

Base cuarta. — Igualmente deberá acompañarse una certificación expedida por la Sociedad General de Autores de España...

Base quinta. — No serán admitidas a concurso las obras postumas de autores fallecidos.

Base sexta. — Serán rechazadas las instancias que no reúnan cualquiera de los requisitos especificados en esta convocatoria...

CRONICAS DE LA PROVINCIA

Aranda de Duero

TOMA POSESION, EL NUEVO AYUNTAMIENTO. A las doce de la mañana del domingo, toma posesión el nuevo Ayuntamiento...

Lerma

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES. El domingo último y conforme estaba dispuesto por la Junta de Elecciones...

Villadiego

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO. Según previenen los preceptos legales del domingo, a las once de la mañana tuvo lugar...

Belorado

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS CONCEJALES. El pasado día 6, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Elecciones Municipales...

Villadiego

RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO. Según previenen los preceptos legales del domingo, a las once de la mañana tuvo lugar...

Aranda de Duero (cont.) Después de aprobada por el Ayuntamiento saliente la última acta del Pleno, se procedió al juramento...

Lerma (cont.) Se constituye el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, dándose principio al acto que preside el alcalde y jefe local del Movimiento...

Villadiego (cont.) Terminada la ceremonia del juramento y posesión, el señor Revuelta, en breves pero emotivas palabras...

Belorado (cont.) Después de haber leído el acta de la sesión anterior por parte de los concejales que iban a cesar...

Villadiego (cont.) Después de haber leído el acta de la sesión anterior por parte de los concejales que iban a cesar...

Belorado (cont.) Después de haber leído el acta de la sesión anterior por parte de los concejales que iban a cesar...

Invento de un español en Norteamérica

Se trata de un molino de olas que produce energía eléctrica aprovechando la fuerza del mar

Washington. — Un inventor español, Ramón Daura, natural de Barcelona, ha registrado una patente en esta capital...

LOS DEPORTES

"II CAMPEONATO S. E. S. A."

El C. D. San Pedro derrota ampliamente (10-0) al Aguilas

A excepción del obtenido por el San Pedro, todos los demás resultados, incluido el 4-1 del Residencia, terminaron con empates o con victorias escasas, poniendo de relieve que, al avanzar la competición, los clubs se van acercando a la importancia de conseguir el mejor lugar posible en la clasificación, lo que, en definitiva, ha de redundar en un mayor interés del Torneo.

La jornada del domingo dió los siguientes resultados:

EN CAMONAL: JOCISTA, 1; HUEL-GAS, 0.

Partido de resultado incierto hasta el final, habiendo dominado, en general, un equipo en cada tiempo. La delantera del Huelgas, inofensiva. El único tanto lo marcó Floren, mediador de la segunda parte. Arroyo malogró la oportunidad de empatar, al tirar fuera un "penalty" en las postrimerías del partido.

García, Benja y Floren, del Jociستا, y Villegas y Arroyo, del Huelgas, muy bien.

El señor Elias, acertado.

EN SAN ANTON: SAN ESTEBAN, 1; CAMONAL, 1.

Nada más comenzar marcó su tanto el San Esteban, al intervenir desgraciadamente el portero contrario, empatando el Camonal. Terminó el primer tiempo, por medio de Benjamín. Los dos equipos hicieron cuanto estuvo a su alcance por obtener el triunfo, sin lograrlo, logrando ambos bonitas jugadas.

Buena actuación del señor Vargas.

EN SAN AMARO: ATLETICO, 2; YAGUE, 0.

Muy poca calidad en este encuentro y resultado justo.

Lopez marcó los dos tantos del Yague, en cuyo equipo destacó, juntamente con De Pedro.

El Atlético tuvo una actuación mediocre.

El señor Vargas, imparcial.

EN LA CIUDAD DEPORTIVA: SESA, 2; RACING, 0.

Partido competidísimo y de gran emoción, con acusado dominio del SESA, en la primera mitad y del Racing, en la segunda, en algunos momentos agobiante, favorecido por el fuerte viento reinante.

A falta de su línea media titular Agapito-Quire, el SESA, lo suplió con un coraje y un entusiasmo enormes. Mediado el primer tiempo, Andrade, de cabeza, remató muy bien el primer tanto, en un córner matemáticamente sacado por Paulino.

Casi al final del encuentro, Andrade marcó también el segundo tanto, tras una inteligente jugada de Peña.

El dominio abrumador del Racing en el segundo tiempo, debió haberse materializado en algún gol, pero su magnífico quinteto atacante, al no rasear el balón y jugar por el centro, favoreció mucho la defensa contraria.

Sigler, Amor y la oportunidad de Andrade, lo mejor del SESA. La delantera del Racing, excelente y será temible cuando se decida a tirar a puerta.

El señor Foto, intentó hacerlo bien, consiguiendo la mayoría de las veces. A pesar de todo, fue notoria su imparcialidad.

EN SAN ANTON: SAN PEDRO, 10; AGUILAS, 0.

Una actuación muy buena del vencedor, solamente frenado, en parte, por la correa y entusiasmo del Aguilas.

La primera parte terminó 3-0, logrados los tres tantos por Fernández, Tato (4), Yola, Sancho y Fernández marcaron 0 tantos más en la continuación.

El San Pedro, como conjunto y el portero y defensa central del Aguilas, lo más destacado.

El señor Encinas, no tuvo complicaciones.

EN LA MILANERA: VICTORIA, 1; OLIMPIA, 1.

Domínio alterno y resultado sorpresa, aunque justo.

Arsenio marcó para el Victoria, nada más comenzar, empatando Tino casi al final del primer tiempo.

Mucho entusiasmo en el Olimpia y desgracia en el Victoria, pues además de no haber podido alinearse a José Antonio, enfermo, sufrió la lesión de Ayala que no jugó en toda la segunda parte.

El arbitraje de Encinas, aceptable.

EN CAMONAL: RESIDENCIA, 4; SAN JUAN, 1.

Otro resultado inesperado, pero normal por el desarrollo del juego.

El San Juan, con varias reservas, no pudo con el empuje del amistoso Residencia, que le marcó 4 goles, obra todos de Angel, salvando el honor para su equipo Máquinas.

Si no se recupera a tiempo, ya a andar muy mal el San Juan, ya cerca de los lugares peligrosos. En cambio el Residencia va sumando puntos en su esfuerzo por abandonarlos.

EN LA MILANERA: ARAMBURU, 1; LA SALLE, 1.

Más dominio del Aramburu y partido en general de gran clase por parte de los dos contendientes.

Vicario y Elia hicieron los goles.

Corrección en los jugadores y un gran arbitraje del señor Flores.

¡RECORD DE GOLES!



Lucena. —He aquí el conjunto de la Unión Deportiva Lucentina, que en partido correspondiente a la Primera categoría regional, derrotó por 22 goles contra cero al C. D. Veleña, de Málaga, pasando a ostentar así el record de goles marcados en un solo encuentro, record que antes tenía el Santander, que en una ocasión derrotó al Santona por 19-0. —(Foto Cirra)

Baloncesto

El equipo de la Empresa Nacional Bazán se enfrentará al "San Fernando"

Para el domingo día 13, D. m., se anuncia en nuestra ciudad un acontecimiento de primera clase para el deporte del baloncesto pues aprovechando el desplazamiento a ésta del equipo de fútbol Arsenal del Ferrol del Caudillo para jugar el partido correspondiente a la fase de ascenso con el C. D. Burgos, la Empresa Nacional Bazán trasladará con él su equipo de baloncesto, que se enfrentará con el "San Fernando".

Muchos aficionados tiene este partido para los aficionados, que nos brinda la oportunidad de ver actuar a uno de los primeros equipos nacionales, ganador de la Copa Federación y semifinalista de la de España del último año, citando solamente sus recientes laureles.

Podremos ver en acción dos preseleccionados para los próximos partidos internacionales: Pardo y Lobón, los cuales figuran en el plantel de excelentes jugadores que integran el equipo, el cual dirige Mr. Mitchell Paul Rutzgis, que es, sin ningún género de dudas, el mejor preparador de este deporte que actualmente existe en nuestra Patria y seguramente uno de los primeros del Mundo. Entrenador de varias selecciones nacionales en diversos países, cuenta a su favor con multitud de éxitos profesionales. Bástenos citar como demostración de este aserto algunos hitos de su historial. Entrenador de la selección lituana, alcanzó ésta bajo su dirección el campeonato de Europa; el mismo éxito obtuvo en Francia entrenando su equipo nacional, que ostentó entonces dicho título. Trasladado después a España en época en que no estaba tan arraigada la afición a este maravilloso deporte como en la época actual y logró colocar a la selección nacional en segundo lugar en los campeonatos de Europa del año 1950. Entrena ahora a la Bazán, equipo que sobresale en el ámbito nacional, tanto, por su técnica como por su deportividad y espíritu deportivo. Mister Rutzgis es además de preparador, un excelente jugador y muy posiblemente nos exhibirá su maravilloso y espectacular juego.

Para oponerse a este magnífico conjunto contamos con el "San Fernando" de toda la afición conocida y que no necesita elogios, ya que ha demostrado tiene su clase con la ininterrumpida serie de victorias en el actual campeonato. Reforzará al equipo el jugador Carrasco, del Tenis, valioso elemento y magnífico encastador, conocidísimo en nuestra ciudad.

Queda, pues, asegurado el éxito de la jornada del domingo en la Ciudad Deportiva, en la que se volcará la afición baloncestista burgalesa, en espera de presenciar tan interesante encuentro que, no dudamos, nos separará de estos equipos, ya que aunque no sea probable nuestra victoria estamos seguros que el "San Fernando" sabrá luchar con el pundonor que le caracteriza y en todo caso el partido ha de ser una lección de técnica y deportividad.

"SAN FERNANDO"

Lucha grecorromana

Reunión de la Federación Norte de Lucha

Con el fin de aunar criterios para la próxima campaña de primavera y con motivo de la nueva Junta directiva de la Federación Española de Lucha en Madrid, se reunió la Federación Norte de Lucha en Burgos, bajo la presidencia del señor Cacharrón, con asistencia de los señores Segovia, Hernández, Ibañez, Pérez, Revilla, Bonilla, Javier y luchadores pertenecientes a la misma.

Entre las muchas cosas esenciales hemos de hacer resaltar el interés puesto en todo momento por esta Junta en intensificar el deporte de la lucha grecorromana, tanto en la esfera militar como en la civil.

También se vuelve a reabrir el uso de las magníficas instalaciones de la Ciudad Deportiva, siendo necesario para la concentración de masas el irónón por su adecuadas condiciones de aforo.

Bien estudiado y con una directiva con ganas de trabajar, obteniendo el apoyo que siempre han prestado las autoridades de Burgos para estos fines de formación física a la juventud, esperando ver en pleno apogeo la iniciativa de tan magna obra que redundará en beneficio del deportista y de la distracción dominguera del desprecupado!

Con la cooperación de todos, confiamos de nuevo en presenciar grandes veladas en las magníficas instalaciones del "Dos de Mayo".

¡Aupa Burgos y su deporte!

El número 60 de "Antorcha"

Correspondiente al mes de Enero, la revista "Antorcha", que edita la Delegación Nacional de Deportes, presenta un sugestivo número que recoge todos los temas deportivos de relevante interés, tanto nacionales como internacionales.

Entre otros numerosos artículos figuran en este número reportajes bellamente ilustrados y muy documentados sobre atletismo, hipica, baloncesto, balonmano, automovilismo, tenis, ciclismo, boxeo, montañismo, hockey sobre patines, caza, motociclismo, espeleología, etcétera.

El esmero tipográfico, como los aciertos de confección y las firmas que avalan los trabajos de "Antorcha", hacen de ella una revista de lujo y amenidad considerable.

Firman los trabajos: Nazario Belar García Agostí, Jacinto Ardevine, Virgilio Hernández Rivadulla, Terreros, Luman, Don Neme, Eugenio Pérez de Lema, B. Saenz de Sicilia, Porrño, Almajú, César Regule, ESE, José María Soler, Carlos B. Lanzarote, M. J. Artola, César-Augusto Palmino, J. España Payá, Astín Faus, Hermanos Macedo, Narciso Villar, Julio Guisasa, Jorge Mori y el dibujante Enrique Herreros.

ES QUI ESTAR HECHO

El próximo domingo, día 13 de los corrientes, continuando con el ciclo de excursiones organizado por la Sección de Esquí de la Sociedad "Montañeros Burgaleses", se celebrará una excursión a "Pineda de la Sierra".

"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO
2.ª edición.
Precio 15 pesetas. DE VENTA en librerías.
Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS", serán enviados a reembolso.

De arte

El pintor burgalés Luis Sáez expone sus obras en Bilbao

Desde los primeros días del mes en curso, en la capital de Vizcaya permanece abierta una exposición de cuadros del artista burgalés Luis Sáez, que está siendo muy visitada, suscitando grandes y generales elogios.

He aquí lo que "El Correo Español. El Pueblo Vasco", dice de la obra de nuestro paisano:

Este joven pintor nació en Burgos y ha estudiado en la Escuela Superior de Pintura de San Fernando. En ella y en la insuperable cercanía de las grandes figuras del Prado, Luis Sáez ha bebido las aguas puras del color y de la línea, ha dibujado mucho, ha borrado casi todo y, solamente cuando el impulso interior se le hace irresistible, se ha lanzado, tímidamente, sobre el caballete.

Ahora, como esperanza bien fundada, en Bilbao, se somete, por vez primera, a juicio de las gentes. Sáez es lo suficiente modesto e inteligente para no creerse el eje del mundo pictórico, como tantos otros yoyos de las bellas artes, incluso tiene conciencia de que su primera salida tiene las limitaciones lógicas del recién titubeo. Tiene varios retratos desigualmente interpretados, pluralmente compuestos. Para nuestro gusto el mejor, el que acusa más delicadeza de color y más penetración humana es el de la señorita Carmen Zulueta. Cuelga, también, varios dibujos a pluma, cuadros de flores y algunos paisajes. Los tres de Pradolongo —uno sobre todo— dan mejor la medida de lo que Luis Sáez puede hacer, de lo que ha hecho ya. Lo juzgamos como esperanza bien fundada. Ahí, en la vía del paisaje aludido, tiene una ruta llana. Hemos de seguirle por ella, cosa, naturalmente, de que la frecuente.

Por su parte "La Gaceta del Norte" de ayer, dice, entre otras cosas: "Exposición de 21 obras, entre las que hay retratos, bodegones, flores, paisajes y croquis a pluma.

"Preferimos sus paisajes, más caracterizados, vigorosos de trazo y de color, sobre todo en los reseñados con los números 9 y 11, las piezas más sobresalientes de la exposición, a nuestro gusto.

En sus croquis a pluma —en alguna ocasión con toques de acuarela— Sáez se muestra fino y sensible a la gracia del trazo.—J. de B."

Singular hazaña de unos cazadores mirandeses que apresan y matan en los montes de Oña a un jabalí

Días pasados y en las inmediaciones de los montes de Oña un grupo de cazadores mirandeses logró dar caza y muerte a un portentoso jabalí que arrojó noventa y dos kilos de peso. Dicho grupo estaba formado por los señores don Isaac Ortiz, propietario del "Bar Bilbao"; don Jesús Fernández Galea, copropietario de la plaza de toros; don Mariano Arin, industrial, y don Juan Ortiz, fabricante de aperos de labranza.

Acompañados de un práctico y del perito de cazadores de caza mayor, don Juan Sáez, los referidos señores se adentraron en la batalla el sábado último. Se tenían informes de que un enorme jabalí, el miércoles último había salido ahuyentado del monte de Sobrón, dirigiéndose hacia Pirañuelo. Pues bien, los esforzados cazadores lograron dar con la pista "Viejo Aper", un lugar que sirve de asilo de jabalíes perseguidos o heridos.

Montado convenientemente el servicio, cada cazador se situó en el lugar asignado y a las once y media de la mañana se vio arrancar a la fiera acosada por los caes. El jabalí logró esconderse en un intrincado espinar, hasta que, al fin, pudo forzarse a salir. A las dos y veinte del mediodía, se oyeron dos disparos casi seguidos. La fiera daba un terrible gruñido y haciendo un gran esfuerzo avanzó hacia los cazadores con silbidos, intentos vengativos, aunque nada pudo hacer pues otra vez sonaron dos disparos y ya el jabalí dio cuatro vueltas y cayó a tierra fulminado.

Los cazadores cobraron la pieza y la condujeron a Miranda, donde fue expuesta en el "Bar Bilbao". El animal, como al principio decimos, pesa noventa y dos kilos.

Extravió perro

Caza, Pointer-pachón, color cañela, atiene por "Ton", Gratifican, La Castellana, Villa Rosa.

Hay celebran los odontólogos de la Octava Región, la fiesta de su Patrona Santa Apolonia

Los actos tendrán lugar en Valladolid

Los odontólogos pertenecientes a la VIII Región, que comprende las provincias de Salamanca, Valladolid, Burgos, Palencia y Zamora, se reunirán hoy en la capital del Pisuerga, para celebrar la fiesta anual en honor de su Patrona, Santa Apolonia.

De nuestra ciudad marchará un nutrido grupo de odontólogos y el programa de actos confeccionado es el siguiente:

A las diez y media, en la iglesia parroquial de Santiago, misa rezada, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de aquella diócesis. Después, visita a la fábrica de automóviles Renault (F. A. S. A.)

A mediodía, los odontólogos de las cinco provincias, se reunieron en almuerzo de hermandad en el "Hostal Florido".

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 17 del corriente mes de Febrero, se admitirán en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, las proposiciones para optar al incursivo previo a la adjudicación de las obras de construcción de una vivienda en el Grupo Escolar Conmemorativo "Generalísimo Franco", por un presupuesto de contrata de 24.590,80 pesetas.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal donde pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, 8 de Febrero de 1955.— El alcalde, Florentino Díaz Reig.

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacante el puesto central número 31 del Mercado de Abastos de la Zona Sur, se hace saber a las personas que deseen solicitarlo para dedicarlo exclusivamente a la venta de frutas y hortalizas, que pueden presentar sus instancias debidamente reintegradas, en las oficinas del Registro de la Secretaría Municipal en el plazo de seis días a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, donde pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, 8 de Febrero de 1955.— El alcalde, Florentino Díaz Reig.

INDUSTRIALES COMERCIALES

Anunciándose en "DIARIO DE BURGOS" conseguirán una propaganda eficaz.

Crónica judicial

Sentencia de la Audiencia Provincial en el parricidio de Mambrillas

Damián es condenado a 29 años y Albina absuelta

Vista, en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa de Duero, seguida por parricidio contra Damián San Martín Ramos y Albina San Martín Ramos.

Resultando probado, primero que después de un periodo de noviazgo el procesado contrajo matrimonio el 8 de Diciembre de 1951 en Aranda de Duero, con María Piedad Vinyuela Tijero, mujer de conducta intachable, con satisfacción por las familias de ambos, instalándose estos conyuges en Mambrilla de Castrejón. Segundo, que en vespere del día de tal boda el novio decidió no contraer matrimonio, marchándose a Valladolid; cuya conducta rectificó muy pocos días después por intervenciones de los familiares, destacando la de la procesada Albina, hermana de doble vínculo de Damián, no constando, y así lo sentamos, que motivos determinaron esos actos. Tercero, que como base para el desarrollo de la vida de dicho matrimonio, en el aspecto económico, Buenaventura Ramos Palomino, madre de él y la procesada Albina hicieron un contrato de arriendo y cesión de bienes a favor del mismo, reservándose la Buenaventura las habitaciones de la planta alta de la casa de Mambrilla, no constando si la madre de ella, Inés Tijero Vinyuela, de estado viuda, y que ha convivido con los conyuges hasta la muerte de su hija, facilitó o no medios económicos a los mismos, ni si éstos se los proporcionaron a ella, durante la convivencia. Cuarto, que desde aquella fecha quizás por celos, que no se ve tuvieron fundamento alguno y especialmente por falta de concordancia en las relaciones mantenidas por cada uno de los conyuges con el otro, por el con la madre de ella y por éste con la madre y dicha hermana de aquél, las últimas con residencia en Madrid, y que sostuvieron relación con su hijo por medio de correo, hubo públicas desavenencias entre el matrimonio; sin que conyozamos, y así lo declaramos, las causas concretas de ellas, y la intervención en ello de cada una de las personas indicadas en este párrafo. Quinto, que el 30 de Junio de 1952 llegaron a Mambrilla Buenaventura y la procesada Albina, con el fin de pasar allí una temporada, alojándose en las habitaciones de la planta alta de la casa en que tenía su domicilio el matrimonio. Sexto, que dicho día a las pocas horas de llegar las mencionadas Buenaventura y Albina, comenzaron a tener discusiones con la infortunada Piedad, las que volvieron a producirse en términos violentos en diversos momentos del día siguiente hasta la llegada de la noche del mismo, sin que sepamos de manera concreta y precisa las causas verdaderas de su origen, y la participación que tuvo en ellas el Damián y como se desarrollaron; constando sólo que los protagonistas de esas escenas, en este día y en el precedente, solicitaron la intervención de algunas autoridades locales y personas de prestigio, para que intentaran la armonía, y que, desde luego las mujeres recién llegadas sentían odio hacia Piedad y su madre, el que también tenían éstas a las otras y además las desagradaba, en sumo grado tener que convivir todas ellas en la misma casa. Séptimo, que en los comienzos de la noche de ese día surgió nueva reyerta entre las cuatro nombradas mujeres en la planta baja de la casa de su residencia; en el curso de la cual Piedad, encargó a su madre que fuera en busca del Juez de Paz de la localidad para que interviniera a las dos, marchando ésta con ese fin hacia allí; y pocos minutos después de esto, el procesado Damián con decisión de matarla, agredió a su dicha mujer, causándole primeramente una lesión en la cabeza, con un paño u objeto análogo y multitud de heridas con un cuchillo puntiagudo en el cuello, brazos y parte anterior del tórax, sin que se sepa el orden en que fueron producidas, posiciones exactas de agresor y agredida en los momentos de la agresión aunque sí que se hallaban una al lado de otro, ni otros detalles del accedimiento, que conduzcian a Tijero de manera más completa el desenvolvimiento y, después de ello, sin interrupción, la causó con el mismo cuchillo u otro de iguales o muy parecidas características dos heridas penetrantes junto al esternón, que hirieron el corazón y el pulmón izquierdo, con gran destrucción de estos órganos, las cuales produjeron la muerte instantánea de la agredida, y la desaparición de su estado de gestación de varios meses, el que era conocido por el agresor antes de la agresión. 8.º Que al ocurrir lo relatado en los dos números que preceden, estaba dentro de tal casa, la procesada Albina, pero no está demostrado, y así también lo declaramos, se hablara en dicha cocina y, por ende, que agrediera en forma alguna a la infortunada Piedad, ni que contribuyera de alguna manera a causar dichas heridas, o alguna de ellas. 9.º Que cuando Damián realizó los hechos, que aquí referimos, tenía una mentalidad completamente normal, y especialmente una inteligencia suficiente para apreciar que dar muerte a su mujer es un hecho no sólo ilícito, sino malo en sumo grado. 10.º Que Damián, después de matar a su mujer, salió de casa, se marchó a Roa de Duero y, después de estar en el domicilio de un particular, hablando con el dueño de éste, se presentó en el

deposición Municipal de presos de tal localidad, diciendo que había matado a su mujer; pero no confesó el delito a autoridad alguna, antes de iniciado el procedimiento judicial. 11.º Que Damián tenía entonces en su domicilio, aunque no lo empleara para realizar los hechos, un revolver útil para disparar, careciendo de título de pertenencia y de licencia para su tenencia y uso.

(Los resultados segundo, tercero y cuarto reproducen las conclusiones definitivas de las partes, conclusiones que determinamos en nuestras crónicas anteriores.)

Considerando: Que de los hechos declarados probados, uno sólo de ellos es legalmente constitutivo de dos delitos; uno de parricidio y otro de aborto y otro de aquellos de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

Considerando: Que de dichos delitos es responsable criminalmente en concepto de autor el procesado por la participación directa, material y voluntaria que tuvo en su ejecución, aseveración ésta, cuya demostración no necesita razonamiento alguno, puesto que el procesado se halla convicto y confeso, y conformes en su culpabilidad todas las partes, que intervienen en esta causa.

Considerando: Que en cuanto hace relación a la procesada Albina San Martín Ramos, es inquestionable que procede su libre

absolución, por no haberse probado la culpabilidad de la misma.

Considerando: Que en la realización de los expresados delitos, no han concurrido circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; pues del examen de las alegadas en pro y en contra del reo, aparece: 1.º En cuanto a la agravante de alevosía, alegada por la acusación privada, la falta de elementos de prueba, que permitan estimarla; pues desconociéndose la forma en que se desarrolló la tragedia, mal puede hablarse, como de cosa demostrada, de que fueron empleados los medios, modos y formas que anulaban toda la defensa que pudiera oponer, la víctima, que es lo que en esencia constituye tal agravante. 2.º Que tampoco cabe hablar de alternañamente alegada de abuso de superioridad y empleo de medios debilitadores de la defensa, por lo dicho para la alevosía, y además, porque de la prueba producida no aparecen antecedentes para fijar cuál fuera la verdadera constitución física de ambos. 3.º Que no ha habido desprecio de sexo, pues siendo parricidas los maridos que matan a sus mujeres, es indiscutible que la cualidad de mujer o de marido de la víctima es elemento estructural de ese tipo de parricidio y elementos estructurales de las figuras delictivas no pueden valorarse como circunstancias modificativas. 4.º Faltan, igualmente, elementos básicos, para poder deducir que antes de la agresión existiera el pensamiento de producir la muerte de que se trata, sin lo cual no cabe hablar del ánimo deliberado de matar, indispensable para poder dar vida a la alegada circunstancia agravante de premeditación conocida. 5.º No es apreciable la existencia de la debilidad mental ni de trastorno mental del reo; pues los hechos conocidos, no conducen a la afirmación y tampoco a la mera sospecha de que tal encartado tenga una mentalidad inferior a la corriente en los hombres de sus circunstancias, y distingua perfectamente el bien del mal y apreciar la trascendencia de sus actos y hay ausencia absoluta de actividades, o al menos son desconocidas estas reveladoras de que, al delinquir, Damián tuviera disminuidas momentáneamente sus facultades mentales, sin lo que no cabe hablar de trastorno mental transitorio. 6.º Respecto al arrebatado y obcecación-alegado, basta con reproducir las razones aducidas anteriormente. 7.º Tampoco puede estimarse el arrepentimiento espontáneo, pues teniendo bien cerca las autoridades de la localidad no se presentó a ninguna y la confesión del delito, hecha de manera incompleta al encargo del Depósito Municipal de presos de Roa, ante quien se presentó y no es autoridad competente para el caso, no tiene virtualidad ni eficacia legal de ninguna clase para apreciar esta circunstancia; cuya estimación tenía que ser consecuencia de la presentación inmediata a autoridad competente, confesando por completo el delito, y que no se hubiese procedido ya, criminalmente, lo que no ha sucedido aquí.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos al procesado Damián San Martín Ramos, como autor responsable de un delito de parricidio y otro de aborto y otro hecho constitutivo de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de veinticinco años de reclusión mayor, por el delito de parricidio; a las dos años de prisión menor por el de aborto, y a la de dos años de prisión menor, por la tenencia ilícita de arma de fuego, a que pague a los herederos de María Piedad Vinyuela Tijero, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, la cantidad de setenta mil pesetas y al pago de las costas. Pasen las autos al Ministerio Fiscal, a los efectos de que dicte sobre la posible aplicación de indulto al citado procesado. Asimismo debemos absolver y absolvemos libremente a la otra procesada, Albina San Martín Ramos, del delito de que ha sido acusada en esta causa; declarando de oficio las costas procesales no objeto de condena en lo que antecede. Póngase inmediatamente en libertad a Albina, expidiéndose al efecto el oportuno mandamiento al señor Director de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Y así ha concluido esta triste y famosa causa, saliendo Albina para Madrid, en compañía de su esposo, y Damián, convicto y confeso, mar, el penal, donde sufrirá la condena y la pena de la vida que el origen.

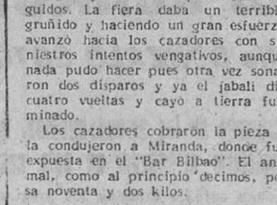
Ldo. Martín Liebana

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

Victoria	15	13	2	0	47	16	23
SESA	15	11	3	1	11	13	25
Aramburu	15	8	6	1	37	13	22
Racing	15	9	2	4	44	16	20
San Pedro	15	7	4	4	41	17	15
La Salle	15	7	2	6	37	21	16
San Esteban	15	6	4	5	29	17	16
Olimpia	15	6	4	5	12	14	16
Camonal	15	4	6	5	26	21	14
Jocista	15	6	2	7	19	25	14
San Juan	15	5	3	7	25	28	13
Huelgas	15	5	2	8	14	23	12
Vareña	15	3	4	8	12	27	10
Residencia	15	4	1	10	15	46	9
Aguilas	15	2	2	11	13	50	6
Atlético	15	0	1	14	4	71	3

OFF-SIDE



Es la expresión genuina del agotamiento.

Ningún trabajo agota tanto como el cerebral.

Proporcione impulso a su cerebro alimentándolo con

- ACIDO GLUTAMICO
- VITAMINA B, y
- FOSFORO

los tres componentes de...

FOSGLUTEN

RECONSTITUYENTE CEREBRAL

CADA DIA
UNA COSA
CURIOSA

Repercusión mundial de la caída de Malenkov

(Viene de primera página)

Los funcionarios austriacos creen que ha sido Kruschef el que, valiéndose del alto presupuesto para la defensa, presionó a la semana pasada en contra de los deseos de Malenkov al presionar para provocar la caída del primer ministro.—Efe.

RESERVA DE DULLES

Washington.—El secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, dijo que desde hace algún tiempo se tenían indicios de que en la URSS existía malestar interno. Dulles habló brevemente con un periodista, al salir de una reunión a puerta cerrada de la subcomisión de créditos presupuestarios de la Cámara de Representantes. "Estábamos esperando—dijo—alguna cosa de este tipo".

Se negó a entrar en detalles. No quiso contestar a la pregunta de su caída de Malenkov podía ser considerada como una "buena noticia" o una "mala noticia" para el mundo occidental.

Dulles declaró que necesitaba algún tiempo para estudiar los acontecimientos, antes de proceder a su estimación. El periodista preguntó si el "malestar interno" de Rusia era considerado como acontecimiento grave y Dulles contestó que "nada más tenía que decir".—Efe.

REUNION EN LA CASA BLANCA

Washington.—El presidente Eisenhower y los dirigentes republicanos del Congreso, concurrieron hoy en la Casa Blanca, sobre la caída de Malenkov.

A la salida, el senador Kowland dijo: "Es demasiado pronto para saber lo que significa el cambio y puede pasar algún tiempo antes de que lo sepamos".—Efe.

KRUSCHEF SERA PRACTICAMENTE EL DICTADOR

Sede de las Naciones Unidas.—Los diplomáticos de las Naciones Unidas interpretan la subida del mariscal Bulganin al Poder, en el sentido de que los dirigentes del partido comunista se han afeitado del control completo del Gobierno. Bajo Malenkov—dicen las fuentes diplomáticas—existía una tajante separación entre el Gobierno y el partido, separación que ha terminado ahora con el nombramiento de Bulganin.

Resaltan estas fuentes la diferencia que existe entre Bulganin y otros dirigentes militares, como Zhukov, cuya lealtad para con el partido ha sido

puesta en duda, de vez en cuando.

Los diplomáticos de las Naciones Unidas se muestran convencidos de que, aunque a Bulganin se le ha concedido el puesto más elevado del Kremlin, el poder real lo ejercerá esencialmente Nikita Kruschef, primer secretario del Comité Central del partido comunista.—Efe.

DIVERSAS CONJETURAS ENTRE LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS

Washington.—Las autoridades norteamericanas comentan que con Bulganin como primer ministro de la URSS habrá un reparto de poderes, estando representados en las alturas, tanto el Ejército como el partido comunista, en lugar de ser un solo dictador, como lo fue Stalin. Se opina que con esta dualidad de dirección será menos probable que los soviets tomen medidas radicales que puedan llevar al mundo a una guerra.

Los dirigentes del Congreso no han querido hacer muchos comentarios sobre el repentino cambio en la Unión Soviética.

Por su parte, el senador demócrata John Sparkman, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, "No podemos suponer que el cambio vaya a ser favorable para nosotros".

Según Sparkman, Malenkov había demostrado cierta disposición hacia la coexistencia y su caída probablemente significará una política más dura.

Se interpreta aquí la suavidad y falta de violencia con que Malenkov ha dimitido, como confirmación de la creencia de los técnicos en materia soviética de que, en realidad, nunca tuvo las riendas del Poder fuertemente en sus manos y de que después de la muerte de Stalin había gobernado en unión de Kruschef y de Molotov, que tenían la misma categoría.

Otra teoría que se sustenta es la de que Kruschef y Molotov iban dando la presidencia Bulganin, como "recompensa" por asegurar la ayuda del Ejército en la caída y ejecución del que fue jefe de la policía soviética, Beria.—Efe.

"MÁLENKOF HA SIDO OBLIGADO A DIMITIR"—DICE ADENAUER
Fráncfort.—"Tras los recientes acontecimientos ¿cómo puede nadie basar su política en algo que proceda de Rusia?", ha dicho el canciller Adenauer, en un discurso pronunciado en el salón de la Feria de Fráncfort. "Malenkov no ha dimitido, sino que ha sido obligado a dimitir".

El canciller alemán rechazó de plano las peticiones socialistas de que se celebrase una conferencia tetrapartita con la URSS, acerca de la reunificación alemana, antes de la ratificación de los acuerdos de París.

Argumentó Adenauer que la dimisión de Malenkov indica de por sí la inutilidad de basar la política occidental en las amenazas o promesas de Rusia. Señaló que el ministro soviético de Asuntos Exteriores, ha expresado claramente que el comunismo anhela conquistar el mundo. "Pero todo alemán—dijo el canciller—debe atender cuidadosamente esta indicación! Después debe ver los peligros a que estamos expuestos si seguimos los principios socialistas de la neutralización, nos convertiríamos en un Estado satélite en un momento, con la esclavitud y falta de libertad con que actualmente viven millones de personas que habitan en la Unión Soviética y sus satélites. No queremos

esto, afirmó Adenauer. Queremos seguir siendo un pueblo libre. Nuestro puesto está al lado de las naciones libres. Creo que al fin, el bien derrotará al mal.

Mientras hablaba el canciller Adenauer, en la calle, una multitud de enemigos del rearme intentó romper los cordones de policía, que se vio obligada a utilizar las porras y en último término los famosos cañones de agua.

Todas las puertas de acceso al local se encontraban cerradas y vigiladas y la policía negó la entrada a centenares de personas que tenían invitación para asistir al acto. Esta medida de seguridad se adoptó una vez que comenzaron en la calle las manifestaciones de protesta.—Efe.

El tiempo

Madrid.—El tiempo.—Información general.

Durante las últimas doce horas, el tiempo ha sido bueno en toda España, con nieblas aisladas en Extremadura, Centro y Galicia y nubosidades de estancamiento, en cantidad variable, en la meseta Norte y Cantabrico.

Tiempo probable: sin cambios notables.

Las temperaturas extremas de Madrid fueron de 14 la máxima a las dos de la tarde y la mínima de cuatro a las siete de la mañana.

Las extremas de España fueron: 26 en Alicante y dos bajo cero en Teruel.—Cifra.

Cerca de medio millar de leyes ha aprobado en tres años la actual legislatura de las Cortes Españolas

Carta de Madrid

Llega a Madrid la famosa aviadora Jacqueline Cochran. Hundimiento de una casa en plena calle de la Montera. Polémica en torno a la tala de árboles en las carreteras

Madrid.—(De nuestro corresponsal TACHIN). En el mes de Marzo próximo serán renovadas las Cortes Españolas, cumplidos los tres años que la Ley preceptúa. La renovación alcanza a casi las tres cuartas partes del total de los procuradores. Las Cortes dictaminan unas 160 leyes al año, es decir, un total de 480 aproximadamente, por legislatura.

Comparando esta labor con el antiguo Congreso de los diputados, se observa, por ejemplo, que en 1909, el Congreso aprobó únicamente siete leyes; 35 en 1921; 26 en 1922 y una sola-

te en 1923, referente a la tenencia y uso de armas.

AVIACION

Ha llegado a Madrid Jacqueline Cochran, la famosa aviadora de vuelos a reacción, casada con un multimillonario. No habrá que decir que el viaje lo ha hecho por aire. Es campeona entre campeonas, una verdadera "asa" mundial, la primera entre las 10.000 mujeres norteamericanas a las que ha dado por volar. Esta mujer, bella y espiritual, es coronel de reserva de la fuerza aérea y teniente coronel de la Civil Air Patrol. Opina que las mujeres se hallan en las mismas condiciones que las hombres para tripular aviones de reacción a chorro.

RACHA

El hundimiento correspondiente al día de hoy ha tenido lugar en la mismísima calle de la Montera. A las nueve de la mañana se han derrumbado tres pisos. Momentos antes del hecho, los vecinos oyeron extraños ruidos y observaron que se producían desconchones y todos salieron de "estampía", con tan singular precisión y enorme suerte, que, inmediatamente, después del abandono, las tres plantas de la casa, cayeron reducidas a escombros, sobre el almacén que actualmente se utilizaba para guardar el vestuario del bailarín Antonio.

En la finca había una academia de baile, en la que solía darse clase precisamente a la hora del hundimiento, pero esta mañana se aplazó el comienzo de la clase, porque el maestro se hallaba tomando su "café".

A la academia suelen acudir veinte muchachas, por lo que ha sido milagroso que no ocurriera una catástrofe. Los vecinos han perdido sus enseres y no han ocurrido desgracias personales.

Con estas casas viejitas, las vigas carcomidas y las paredes curvas, hay que tener mucho cuidado y evitar los tacones de las futuras glorias del folklore.

CARRETERAS

Segue por todo lo alto la discusión en cuanto a si deben talar-se o no los árboles de las carreteras en beneficio de su moderna viabilidad. La mayoría se lamenta y mucha gente especialista estima que, por lo general—pues quizá fuera procedente en las cercanías y los grandes núcleos de población—, no son precisas las talas, pero el Departamento oficial competente opina lo contrario.

Los periódicos coinciden en ese criterio adverso a las talas sistemáticas y innecesarias y ABC dice hoy que si sus técnicos especialistas partidarios de la conservación de los árboles ocuparan un día, por necesidad del servicio, el Departamento oficial, los árboles se salvarían y los técnicos estarían de acuerdo con la opinión nacional.

CARNE

También se habla lo suyo del precio de la carne. El gobernador civil ha dictado unas disposiciones que están siendo elogiadas y

Es una de las más bellas costumbres españolas de estos últimos tiempos: los que fueron de niños, y aún de jóvenes, discípulos siguen reuniéndose cuando la vida los ha hecho hombres y hasta forman asociaciones que tienen como principal objeto conservar vínculos de compañerismo y honrar al Colegio, a la Escuela, a la Academia o a la Universidad en donde estudiaron juntos. Periódicamente—por lo menos una vez al año—los antiguos alumnos de X o Z oyen por la mañana una misa en memoria de los que fueron sus profesores y sus camaradas y se congregan luego en almuerzos o comidas que tienen la gran virtud del optimismo. Este la advocación del Santo protector de sus enseñanzas, reina durante unas horas un ambiente de fraternidad sincera y la Concepción o el Pilar, San Miguel o San Isidro son sagrados títulos que tienen la virtud de hacer de un hombre: maduros o viejos años nuevos niños con toda la ingenuidad de sus antiguas ilusiones.

Siempre es necesaria la presencia del elemento organizador que toma sobre sí la simpática tarea de preparar los actos, avisar a los compañeros, conservar y renovar las listas de nombres, domicilios y teléfonos y ser, en suma, el lazo de unión que hace posible esta convivencia periódica de los viejos amigos. En algunos casos, y de acuerdo con la Dirección y el profesorado de los Colegios o Escuelas, esta labor se realiza por las juntas directivas de las respectivas asociaciones, pero en otras muchas ocasiones es la obra aislada y personal de un entusiasta cultivador de la amistad, que goza procurando la conservación de afectos nobles y exaltados.

Son dignas de atención las sobremesas de estos banquetes de antiguos alumnos. Como obediendo a una consigna, apartanse los temas que pueden ser objeto de discusión entre quienes, situados por sus profesiones o sus ideas en planos distintos, habían de enfrentarse o, por lo menos, violentarse entre sí. Nada de polémicas serias; nada de preocupaciones graves; nada de cosas trascendentales. Un recíproco interés por las familias de unos y de otros, una sincera condolencia por dolores pasados y una leal satisfacción por éxitos y posiciones conseguidos; y en seguida—lo cautivador, lo interesante, lo que les une—la evocación de las travесuras de la infancia y la juventud, el recuerdo de aquel profesor o de aquel otro compañero, la anécdota graciosa, la historia divertida, el episodio inolvidable. "Te acuerdas?" la pregunta surge en cada grupo con toda la fuerza de su contenido. Es la compuerta que al alzarse deja en alborotada libertad el caudal, ya incontrolado, de todo un pasado estudiantil. ¿Cómo no van a acordarse uno y otros de las mil incidencias de las clases y de los recreos? ¿Cómo olvidar aquel castigo o aquel premio, aquella picardía o aquella acción noble de la que un día pudieron evanecerse? Se comen-

ANTIGUOS ALUMNOS

Por Guillermo FERNANDEZ SHAW

taba, se discutía, se criticaba; pero, a la postre, el honor del Colegio o de la Escuela era lo primero y por él se sentían todos capaces de hacer los mayores heroísmos.

¿Cómo no van a acordarse los antiguos amigos? Y, cuando la evocación termina, queda flotando en el ambiente como una nube de melancolía. Han pasado muchos años,—algunas veces, veinte, treinta, cuarenta—y los niños de ayer, transformados en hombres de bien, han cumplido su misión en la vida o, por lo menos, la están cumpliendo con más o menos esmero y con más o menos brillantez. Por mucho que quieran evadirse de sus preocupaciones actuales, no tardan en desvanecerse la ilusión: "¿Fuleno está viejo... y era aquel cascabel de guedejas rubias y vivos ojos azules! Sus cabellos ahora apenas si son blancos porque apenas si son cabellos, y sus ojos, siempre azules, perdieron su brillantez...". "¿Menguó se conserva bien aparentemente; pero, ¡qué pesado se pone cuando cuenta las cosas, siempre las mismas cosas! Con lo animado y ligero que era para sus chistes!". "¿Zutano se puso excesivamente grueso; ¡aquella centella que montando a caballo nos asombraba a todos en la Castellana!". "¿Qué les parecerá yo también a mis compañeros? Me han dicho que soy el mismo, que estoy igual, ¡prodigiosamente igual! Pero, ¿por qué Perengano?—que es en varios cursos posterior a mí—me ha sostenido por el brazo cariñosamente cuando he bajado los escalones del "restaurante?".

Por mucho que queramos no darnos cuenta, los puntos de vista cambian. De pronto, nos sitúa ante la realidad el compañero que, al terminar la carrera, se fue a otra capital española o al extranjero, y ha vuelto ahora, ávido de fraternidad y cariño. "Pero, ¿cómo estás todos! ¡qué sería de birrias! De verdad que creéis que estás como entonces?". (Como entonces). Es cierto: tú lo has dicho, ¡atreñable amigo. Eras el último de la clase; pero al final nos has dado "un baño" a todos con tu estupenda sinceridad.

Y es que todo este gozo de los antiguos alumnos, toda esta conmemoración, todo este deseo de "apretar filas", más que un pasapaseo por el recuerdo es una preparación para el porvenir: que volvemos a sentirnos niños ante los nuevos exámenes que nos esperan, y procuramos ayudarnos y estimularnos para llevar cristianamente a esa última sanción el expediente limpio y la lección bien aprendida.

BIBLIOGRAFIA

"TRENES", número extraordinario. Las prestigiosas revistas "Trenes", editada lujosamente por el Departamento comercial del Servicio de Turismo-Viajeros, ha publicado un magnífico número extraordinario, 56 de las publicaciones realizadas.

Contiene, entre otros trabajos, ya habituales, una bellísima portada ilustrada en color, de Logroño; Editorial, por Juan L. de Chicherri; la sonrisa del invierno, por A. M. S. Viajeros y peregrinos, por el marqués de Cerralbo; Alegría de España, por Macías Sarrano; España canta por alegrías, por Alfredo Marquerite; El tallo español, por A. Maser; La risa de la barraca española, por M. S.; El sonriente paisaje español, por David Claris; El Día de la Hispanidad, o la alegría del mar, por A. M.; El traje español, alegría del cuerpo, por A. M.; el refranero, humor del alma española, por A. M. S.; El retrato, o el Día de San Eugenio, por S. M.; Arte y gozo de España, en la Concepción de María, por M. A.; Risa burladosa de la pólvora, por S. M. A.; optimismo del vino, por Felipe A. Quintanilla; La alegría a cara y cruz, por Antonio Bellón; Medio siglo de humor en la Prensa, por Federico Gellindo; San Antonio, Rey Mago a pie o la alegría de los animales, por S. M.; La Navidad española, por S. M.; Otro tramo electrificado, por Santander a Reinoso, por Manuel Prados y López; Cigüeñas ferroviarias, por Carlos Alcazar; Los trenes en miniatura, por Manuel Sánchez; Nueva línea ferroviaria de Villacañas a Santa Cruz de la Zarza, por M. P. y L.; Novedades ferroviarias, por O. T. Ello va enmarcado en unas bellísimas ilustraciones que avaloran los trabajos y, en conjunto, "Trenes" constituye un verdadero alarde tipográfico en la misma línea progresiva que presenta desde que comenzó su publicación esta interesante y sugestiva revista.

Populares

Gran programa doble de 4 a 11 noche

SMITH EL SILENCIOSO

Autorizado únicamente para mayores de 16 años

Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche

Los trenes eran desvalijados por las bandas que asolaban el Oeste

ANECDOTARIO CLASICO

El interés de los "diez mil"

Por Eduardo ROBLES PEREZ

Los "diez mil", por antonomasia; aquellos diez mil griegos que pasaron a la posteridad, circundados de gloria, por su famosa retirada, los que en un año y tres meses, durante doscientas quinientas jornadas recorrieron treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y cinco kilómetros (más de cinco mil novecientos kilómetros, si nuestros cálculos no fallan) no parece que fueran muy desinteresados. No sin razón dijo de ellos Sócrates, en su Panegirico, que "no eran de los escogidos entre los mejores, sino de los arrojados de su ciudad por sus fechorías".

Al principio de la expedición, tras un plante porque sospechaban, fundamentalmente, que iban engañados a pelear contra Artajerjes, fueron compelidos a seguir adelante, no tanto por la esperanza de un discurso de su capitán Cleares, cuanto por la esperanza de un cierto aumento de sueldos, pues "Ciro prometió darles a todos diez y medio más que antes; de manera que por un dario (el dario, según al mes dos darios y medio a cada soldado), paga que no parece excesivamente mirada a través del tiempo; pues si el dario, según Diego Gracia, era una moneda de oro equivalente a un castellano, y este valía catorce reales y medio, resulta que el haber que recibió el soldado no era más que de treinta y seis reales y medio; y la verdad, parecen excesivas—aquellas fatigas para tan nimia recompensa".

Claro es que en la gloria que alcanzaron... esa no tiene precio. Mas en qué medida movía a aquellos hombres el interés o el deseo de alcanzar gloria militar, es arduo problema de elucubración difícil, que compete a los historiadores envidiosos más bien que a ingeniosos comentaristas cual nosotros.

Preferible es que no consideremos a los "diez mil" en la pura realidad en que probablemente se desenvolvieron. Irremosios, por el contrario, como a través de sonrosadas nieblas leales, aurores que dan poseer... y sin la menor apatencia por los miserables detalles que Ciro les ofreció... y que por cierto no les pago.

CINE CORDON
PROXIMO ESTRENO

Noticia clara
EN GEVA COLOR

REPARTO: LUIS LUGIER, ANA MARQUETTI, ANA MARQUETTI, ANA MARQUETTI

¿Por qué LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA? Porque al fundirse lentamente en la boca desprenden EFLUVIOS penetrantes y antisépticos que CALMAN la TOS

PASTILLAS PUERTES PASTILLAS EFICACES

Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

Exámen crítico de la Ley de 15 de Julio de 1954 en conjunto. Consideraciones especiales sobre la prórroga de los arrendamientos, el acceso a la propiedad por el colono, la "enervación" y las indemnizaciones que ha de pagar el propietario arrendador en este caso

Para enjuiciar, siquiera sea superficialmente, el contenido, el alcance y las consecuencias de las novísimas disposiciones sobre arrendamientos rústicos, habrá que centrar la atención en algunos puntos fundamentales.

La crítica de conjunto sobre la Ley de 15 de Julio de 1954, comenzó a surgir de los mismos organismos oficiales.

Así, ya en el mes de Agosto, en el Boletín de Información del Ministerio de Justicia, Organo Oficial del Departamento, se publicaron unos artículos del Letrado del Ministerio y Registrador de la Propiedad, don Arturo Gallardo Rueda, en los que se recogían numerosos puntos de vista y se decía textualmente: "El número y la calidad de las objeciones formuladas a la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos protegidos, son sinceramente estimables".

Y a continuación añadía: "A la totalidad de la Ley se oponen razonamientos que niegan su necesidad y, desde luego, en oportunidad, desde los distintos ángulos económicos, social e incluso de política legislativa".

Después, más ampliamente, exponía el Letrado del Ministerio en sus artículos, numerosos aspectos del problema, unos en pro y otros en contra de las soluciones adoptadas por la Ley.

El primer problema a meditar, es el de la prórroga de los contratos de arrendamiento, protegidos.

Este problema fué el motivo ocasional de la Ley. Y en general, se estima que la prórroga, con el casuismo de divisiones en grupos, de los arrendamientos, según el número de kilogramos de la renta base, es excesiva y complicada.

La solución, quizás, era mucho más sencilla, y ya estaba en los preceptos ordinarios del Código Civil sobre la prórroga tácita de los arrendamientos a favor del arrendatario, salvo el caso de rescate por el propietario arrendador para el cultivo directo y personal.

Se dirá que de este modo, se cercenaba la esperanza del propietario arrendador, que por sus circunstancias personales no puede cultivar directa y personalmente las fincas, de la recuperación de las mismas, esperanza que se mantiene en la Ley, para cuando termine la prórroga de los arrendamientos, que para algunos contratos, los que no lleguen a cinco quintales métricos de trigo de renta), dura hasta el año 1966.

Por otra parte el concepto de "arrendatario especialmente protegido", que es fundamental, y necesariamente complementario y correlativo del de "arrendamiento especialmente protegido", ha quedado en el aire, expuesto a controversias y a polémicas sin cuento.

XIII

Relacionado con lo anterior, han surgido también las preguntas: ¿por qué se sigue un sistema con los contratos especialmente protegidos anteriores a primero de Agosto de 1942, y otro con los posteriores? ¿Qué motivo puede haber para que un contrato con- certado en el año 1940 o 1941, pueda beneficiarse del aumento de colono de la renta, y en cambio esté sujeto al posible derecho de acceso del colono a la propiedad, y otro contrato pactado en el mes de Septiembre de 1942, no pueda beneficiarse del aumento de la renta, pero esté libre de la amenaza del acceso?

No parece que haya razón alguna estimable que justifique la diferencia.

El acceso a la propiedad por el colono, que se injerta en la Ley, como un ensayo, audaz, y avanzado de política social, es uno de los problemas más fundamentales del pasado verano.

Desde luego, como dijimos en los comentarios del pasado verano, el procurar aumentar el número de pequeños propietarios, y dar estabilidad a los arrendatarios de fincas rústicas, es un postulado del Fuero del Trabajo, del Fuero de los Españoles, y de la doctrina social de la Iglesia, siempre que con ello no se lesione la justicia.

Ha de reconocerse que la valoración de las fincas por el sistema de capitalización al dos por ciento, o sea multiplicando la renta en numerario, por cincuenta, es una capitalización alta y que salvo en casos especiales de rentas antiguas bajísimas da resultados económicos estimables. Y aún para aquellos casos, está la defensa de la tasación contradictoria, a la que puede acogerse el propietario, renunciando al derecho de enervar el acceso del colono a la propiedad, si bien ello ha de hacerlo en el plazo de dos años que finalizarán el 16 de Julio de 1956.

Sin embargo, hubo Procuradores en Cortes, que propusieron en concepto de enmienda, al texto del proyecto, que después se convirtió en Ley, que puesto que el acceso del colono a la propiedad, tiene matices de expropiación forzosa al propietario, por causa de utilidad social, al estimarse que es de mayor utilidad social que el colono se haga propietario, se deberían seguir siempre, para la valoración de la finca, los trámites de la valoración contradictoria, que son las normas generales de la expropiación forzosa.

En una de las enmiendas, propuestas, entre otros Procuradores en Cortes por el abogado y presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, don José María Ruiz Salas, se decía:

"Para establecer el precio que deba abonar el colono en su acceso a la propiedad, en los supuestos previstos por los artículos tercero y cuarto de la Ley, se seguirá el procedimiento de la tasación pericial contradictoria, con previo ter- cero nombrado por el juez de primera instancia del lugar de situación de la finca, o bien el determinado en la Ley de expropiación forzosa".

Sinceramente creemos que éste procedimiento, hubiera sido el más adecuado.

(Continuará)